



IEDF-LPN-02/12

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82 párrafos segundo y tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y en los numerales 20 primer párrafo, 22 fracción XV, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I, 35, 36 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, con domicilio en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho Los Colorines, C. P. 14386, Delegación Tlalpan, México, D.F., celebra la **Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-02/12, relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos y software**, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto, conforme a las siguientes:

Bases

1.- Para efecto de las presentes Bases, se entenderá por:

Instituto: Instituto Electoral del Distrito Federal.
Lineamientos: Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
UTSI: Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
DACPS: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

2.- Información específica de los bienes informáticos y software a adquirir:

2.1 Descripción y características:

El Instituto requiere de la adquisición de diversos bienes informáticos y software, cuyas descripciones y características que se establecen en el Anexo Técnico y forma parte integral de las presentes bases.

2.2 Fecha y lugar de entrega de los bienes informáticos y software:

Los licitantes ganadores deberán entregar los bienes informáticos y software objetos de la presente licitación de la siguiente manera:

PARTIDA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	40	A más tardar el 30 de marzo de 2012
	210	A más tardar el 13 de abril de 2012
5	40	A más tardar el 30 de marzo de 2012
	131	A más tardar el 13 de abril de 2012
9	3	A más tardar el 30 de marzo de 2012
35	1 Lote	A más tardar el 30 de marzo de 2012
2, 3, 4, 6, 7, 8, 10 a la 34 y 36 a la 66		A más tardar el 13 de abril de 2012



IEDF-LPN-02/12

La entrega de los bienes informáticos y software deberán realizarse en el almacén general del Instituto ubicado en Manuel M. Flores No. 35, Col. Santiago Zapotitlán, C.P.13300, Delegación Tláhuac, México D.F., en un horario comprendido de 9:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

2.3 Traslado y seguro:

El traslado de los bienes informáticos y software, y aseguramiento a utilizar será a criterio del licitante, por su cuenta y riesgo.

2.4 Casos de rechazo y/o devolución:

En el caso de que la UTSI detecte errores, fallas o diferencias entre los bienes informáticos o software ofertados y los entregados, o en el incumplimiento en la descripción y características establecidas en el anexo técnico que forma parte integral del pedido respectivo, lo informará de manera inmediata a la DACPS la que notificará por escrito al proveedor, y se procederá a la devolución de los mismos, comprometiéndose éste a reponer dichos bienes informáticos o software en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación, de no cumplir con estos requerimientos el Instituto tendrá la facultad de aplicar las penas convencionales correspondientes y a rescindir administrativamente los pedidos, así como aplicar las fianzas de cumplimiento de los mismos, en los términos del Título Quinto, Capítulo Único de los Lineamientos.

2.5 Incremento de los bienes informáticos y software que podrán adquirirse:

Conforme a lo estipulado en los numerales 68 y 70 primero y segundo párrafos de los Lineamientos, los pedidos que se deriven de la presente licitación, por razones fundadas y motivadas podrán ser modificados sin tener que recurrir a la celebración de una nueva licitación, modificación que deberá constar por escrito, dentro del periodo de su vigencia, siempre y cuando se encuentre en el mismo ejercicio presupuestal y que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto, el 20% del valor total del pedido, y el precio sea igual al inicialmente pactado.

3.- Requisitos para participar en la licitación:

De conformidad con el numeral 41 de los Lineamientos, mismos que se encuentran disponibles en el sitio de Internet del Instituto www.iedf.org.mx en la sección de marco jurídico "Lineamientos", los licitantes deberán entregar su propuesta por escrito, **en un solo sobre cerrado y sellado**, que contendrá la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica, incluyendo la garantía de sostenimiento de las ofertas. **El sobre deberá contener los datos de identificación de la licitación y del licitante respectivo.**

Todos los documentos expedidos por los licitantes deberán dirigirse a nombre del Instituto, señalando el número de licitación y la fecha de su emisión, la que deberá estar

IEDF-LPN-02/12

comprendida entre la fecha de la convocatoria y la fecha de la celebración del primer acto de la licitación.

Las ofertas deberán presentarse en idioma español.

3.1 El primer apartado contenido en el sobre deberá incluir la documentación legal y administrativa que se enlista en este punto, preferentemente con separadores e índice para facilitar su revisión, el no presentar alguno de los documentos solicitados en este punto será motivo de descalificación:

- A) Copia del recibo de pago de bases.
- B) Escrito y/o formato original que cumpla con todos los requisitos, relativos a los datos del licitante y firmado en el anverso y reverso por el representante legal. Formato I (Acreditación de personalidad del licitante).
- C) Original y copia para cotejo de la **identificación oficial vigente** (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector), del representante legal. El nombre, apellidos y firma que deberán corresponder con los del documento indicado en el inciso B) de este punto. El no presentar copia simple del documento requerido no será motivo de descalificación, así como el no traer el original de la identificación dentro del sobre. La DACPS solicitará en el acto la exhibición del original a efecto de obtener la copia respectiva.
- D) Carta poder original otorgada a la persona que entregue las propuestas, junto con su identificación oficial original para cotejo y copia simple, así como copia simple de la identificación oficial del otorgante de dicha carta. El otorgante deberá ser el representante legal acreditado en el inciso B) de este apartado. El no presentar copia simple de la identificación requerida no será motivo de descalificación, la DACPS solicitará en el acto la exhibición del original a efecto de obtener la copia respectiva.
- E) Original y copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre de 2011, firmados por contador público y por el representante legal del licitante, debiendo anexar copia de la cédula profesional del primero.
- F) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que la información presentada en los estados financieros es verídica, y se extrae de los libros y registros contables.
- G) Para personas físicas, deberán presentar copia del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de diciembre de 2011, así como copia de su alta ante el SAT y, en su caso, la última modificación a la misma.
- H) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que el licitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presente licitación.

IEDF-LPN-02/12

- I) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en el numeral 42 de los Lineamientos.
- J) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador no cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del pedido, conforme lo señalado en el numeral 62 párrafo primero de los Lineamientos, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito del Representante Legal del Instituto y de la Secretaría Administrativa.
- K) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce los **requisitos y condiciones de las presentes bases sujetándose a los Lineamientos.**

Los documentos requeridos en los incisos anteriores, excepto A), C) y G) de este punto deberán presentarse impresos, preferentemente, en papel membretado del licitante y **deberán estar firmadas por el representante legal, acreditado como tal en el inciso B) de este punto.**

3.2 El segundo apartado contenido en el sobre, deberá incluir la propuesta técnica y la documentación que se enlista en este punto, preferentemente foliadas, e invariable y debidamente rubricadas en cada una de sus hojas y firmada en la última de ellas por el representante legal que se acreditó como tal en el inciso B) del punto 3.1 de estas bases:

- A) **Propuesta técnica**, misma que, deberá presentarse preferentemente en papel membretado de los licitantes, en la que se señalen todas y cada una de las descripciones y características de los bienes informáticos y software a ofertar, conforme al Anexo Técnico, sin indicar costo.
- B) Currículum original actualizado.
- C) Relación que refieran un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos o pedidos celebrados en los últimos veinticuatro meses, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes informáticos y/o software para cada una de las partidas que oferten de la presente licitación, **detallando: objeto y número de contrato y/o pedido, fecha de celebración, nombres de contacto, cargo, domicilios y teléfonos,** teniendo la facultad la UTSI de verificar la autenticidad de la información proporcionada en este punto, por lo que **en caso de falsedad se descalificará automáticamente la propuesta que se encuentre en este supuesto.**
- D) Para todas las partidas deberán integrar catálogos originales o bajados de internet en idioma inglés o español, señalando el domicilio electrónico del fabricante, que soporte las principales características de las partidas objeto de este concurso, señalando la partida ofertada. **En caso de que alguna característica no aparezca en los folletos, se aceptará carta del fabricante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el modelo ofertado cumple con dicha característica (deberá expresarse con detalle la característica faltante).**

IEDF-LPN-02/12

- E) Escrito original bajo protesta de decir verdad que, en el caso de resultar ganador, suministrará los bienes informáticos y/o software que le resulten adjudicados en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en las presentes Bases y en términos del Anexo Técnico.
- F) Para todas las partidas ofertadas deberán presentar las cartas solicitadas en el anexo técnico que forma parte integral de las presentes bases.

La documentos requeridos en los incisos anteriores, de este punto deberán presentarse impresos preferentemente en papel membretado y firmadas por el representante legal acreditado como tal en el inciso B) del punto 3.1, de las presentes bases.

3.3 El tercer apartado, contenido en el sobre, deberá incluir la oferta económica y la garantía de formalidad de la propuesta respectiva.

4.- Instrucciones para la elaboración de las ofertas económicas y garantías.

- A) Las propuestas económicas deberán ser impresas preferentemente en papel membretado del licitante, **e invariablemente rubricadas en cada una de sus hojas y firmada en la última de ellas por el representante legal que se acreditó como tal en el inciso B) del punto 3.1 de estas bases,** sin tachaduras ni enmendaduras, señalando tanto el precio unitario hasta centésimos, como el subtotal, el Impuesto al Valor Agregado y total cotizado, en Moneda Nacional, con número y letra.
- B) Las propuestas que se presenten deberán ser claras y precisas, en una sola oferta sin posibilidad de ofertar otra opción diferente a lo solicitado.
- C) Los precios ofertados deberán ser fijos, sin escalación, con una vigencia de noventa días contados a partir de la entrega de las propuestas.
- D) De conformidad con lo estipulado en el numeral 69 de los Lineamientos, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:
 - Si hay discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario;
 - Si existiere discrepancia entre las cantidades expresadas en letra y las enunciadas en número, prevalecerá lo formulado en letra.
- E) Conforme lo señalado en los numerales 77 fracción I y 80 de los Lineamientos, se deberá garantizar la formalidad de la propuesta presentada, con un mínimo del 5% del total de su oferta económica, sin considerar impuestos; las garantías se constituirán mediante **fianza, cheque de caja, cheque certificado, depósito en efectivo o las que determine la Secretaría Administrativa**, a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de los cheques, estos no serán negociables.



IEDF-LPN-02/12

Lo establecido en el inciso anterior deberá ser en Moneda Nacional y con una vigencia de noventa días naturales a partir de la entrega de ofertas.

En caso de garantizar la formalidad de las propuestas mediante fianza, ésta deberá contener el texto indicado en el Formato II. (Texto de Fianzas) señalando la razón social completa o nombre completo del licitante según corresponda.

Conforme a lo señalado en los numerales 43 último párrafo y 77 fracción I de los Lineamientos, la documentación de carácter devolutivo, las garantías de sostenimiento de las ofertas presentadas en el acto de presentación y apertura de las propuestas, serán devueltos a los licitantes, quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo, salvo la de aquella que se hubiese adjudicado el pedido, la que se retendrá hasta el momento en que el proveedor constituya la garantía de cumplimiento del mismo.

5.- Conforme lo estipulado en el numeral 37, fracción XVIII de los Lineamientos, **ninguna de las condiciones contenidas en las bases**, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

De conformidad con el numeral 43 de los Lineamientos, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional se desarrollará de la manera siguiente:

6.- Junta de Aclaraciones:

Con objeto de evitar errores en la interpretación del contenido de las presentes bases y su Anexo Técnico, el Instituto celebrará una junta de aclaraciones a las mismas, **el día 09 de marzo de 2012 a las 10:00 horas**, por lo que el lugar de registro y asistencia se llevará a cabo en el área de recepción de este Instituto, en el domicilio de la convocante, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la DACPS trasladará a los licitantes al área que se designe para este evento, la asistencia es optativa, considerándose que los licitantes que no se presenten aceptan todos los acuerdos tomados en dicho acto, sin perjuicio para el Instituto.

Con el propósito de atender oportunamente todas las preguntas, sugerimos enviarlas con al menos 24 horas de anticipación, al domicilio mencionado en el proemio de estas bases, vía fax al teléfono 26-52-09-85 o a los correos electrónicos **cesar.hernandez@iedf.org.mx**; **eduardo.gomez@iedf.org.mx** y **adriana.lopez@iedf.org.mx** en Word 2000 o versiones posteriores.

7.- Acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica, así como el acto de fallo:

7.1 En la primera etapa, a celebrarse el día **15 de marzo de 2012 a las 10:00 horas**, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en el domicilio de la convocante, en punto de la hora establecida el personal autorizado por la DACPS trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. **Se recomienda presentarse con**

IEDF-LPN-02/12

treinta minutos de anticipación para el registro de asistencia, en el formato destinado a tal fin, no aceptándose la participación de los licitantes que lleguen después de la hora señalada para el inicio del evento.

Se procederá a la apertura del sobre cerrado y sellado, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal y administrativa, técnica y económica, desechándose las que hubieran omitido los requisitos exigidos.

Se aceptarán para revisión detallada aquéllas que en la mesa de revisión, se determine que hasta ese momento cumplieron con la entrega de la totalidad de los documentos, así como con las formalidades exigidas para el efecto, en el entendido de que si en la revisión a detalle que se efectuará una vez terminada la primera etapa y hasta antes de dar a conocer el Fallo, se constata la omisión de fondo o de forma en el contenido de algún documento, será motivo de desechamiento de la propuesta, no obstante haber sido admitida en la primer etapa, aclarando que dicho incumplimiento, inobservancia u omisión, será fundamentado debidamente por la DACPS.

Los servidores públicos participantes y los licitantes asistentes rubricarán las propuestas presentadas, quedando en custodia de la DACPS para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente a su análisis cualitativo, mismo que mediante Dictamen será dado a conocer en el acto de fallo de la licitación.

7.2 En la segunda etapa, a efectuarse **el día 16 de marzo de 2012 a las 16:00 horas**, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, en el domicilio de la convocante, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la DACPS trasladará a los participantes al área que se designe para este evento.

La DACPS comunicará el resultado del Dictamen, en el que se señalarán detalladamente las propuestas que fueron desechadas y las que no resultaron aceptadas, indicándose en su caso, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, así como el nombre del participante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo para la adquisición de los bienes y software objetos de la licitación, dando a conocer el importe respectivo.

Se comunicará a los participantes asistentes cuyas propuestas hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, que en este mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes informáticos y/o software objetos de la Licitación, en beneficio de la convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación del licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto.

Los participantes estarán en posibilidades de proponer precios más bajos hasta en cinco ocasiones, mediante el Formato III (Registro de ofertas económicas en subasta descendente).

IEDF-LPN-02/12

Si como resultado de la evaluación de las propuestas a que se refiere el punto anterior, existieran dos o más en igualdad de precio, la DACPS aplicará el siguiente criterio para el desempate:

- Se adjudicará al licitante ganador del sorteo manual por insaculación que efectúe el Instituto en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositado en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador.

8.- Criterios de Evaluación y Adjudicación:

8.1 Para evaluar la documentación legal y administrativa la DACPS:

Verificará que la misma cumpla con la totalidad de la información y requisitos exigidos en el punto 3.1 de las presentes bases.

8.2 Para evaluar las propuestas técnicas, la UTSI:

- A) Verificará el contenido de la información curricular presentada.
- B) Verificará que las mismas cumplan con la totalidad de la documentación, información y requisitos solicitados en el Anexo Técnico y en el punto 3.2 de las presentes bases.
- C) Comprobará que las características de los bienes informáticos y/o software ofertados correspondan a las indicadas en el Anexo Técnico de estas bases.
- D) Verificará que no exista discrepancia entre los catálogos o folletos presentados con la oferta técnica.
- E) Emitirá un dictamen, en dicho documento se harán constar las propuestas admitidas y se hará mención de las desechadas, señalando los motivos que originaron la descalificación, en la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes, señalando exclusivamente si cumple o no cumple con lo solicitado.

8.3 Para evaluar las ofertas económicas, la DACPS:

- A) Revisará que el monto de la garantía de formalidad de la propuesta sea por un mínimo del 5% del total de su oferta económica sin considerar Impuestos, en moneda nacional y con una vigencia de noventa días naturales a partir de la entrega de las ofertas y, en caso de presentar fianza, que contenga el texto indicado en el Formato II (Texto de Fianzas).
- B) Verificará que las operaciones aritméticas de las ofertas sean correctas.

IEDF-LPN-02/12

- C) Revisará que los montos ofertados no rebasen el presupuesto estimado para la adjudicación de los bienes informáticos y software.
- D) Verificará que los precios ofertados sean fijos, sin escalación, con una vigencia de noventa días naturales contados a partir de la entrega de las ofertas.
- E) Revisará que la descripción de los bienes informáticos y/o del software que se asiente en la oferta económica, correspondan con la descripción de éstos en la oferta técnica.
- F) Elaborará un cuadro comparativo de los precios ofertados por los licitantes, donde se harán constar las propuestas admitidas y se hará mención de las desechadas, señalando los motivos que originaron la descalificación, determinando las ofertas económicas convenientes para el Instituto con base en los estudios de precios de mercado mismo que servirá como fundamento para emitir el fallo

8.4.- Visitas a instalaciones:

De conformidad con el numeral 37 fracción XXIII de los Lineamientos, la DACPS a petición de la UTSI podrán efectuar en cualquier momento previo al Fallo de la presente licitación, las visitas que considere necesarias a las instalaciones de cada uno de los licitantes para verificar que cuentan con la infraestructura y capacidad para proporcionar los bienes informáticos y software requeridos. Al momento de la visita deberá estar presente alguno de los representantes legales, mismo que acreditará su personalidad jurídica, para lo cual el Instituto notificará previamente.

En el supuesto de no acreditar que cuenta con las condiciones para proporcionar los bienes, no exhiba algún documento original solicitado o no permita el acceso a sus instalaciones, la propuesta será descalificada.

Invariablemente se invitará a personal de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en dichas visitas.

9.- De las actas circunstanciadas:

Las actas serán rubricadas y firmadas por todos los participantes. En caso de que alguno se negara a firmar, dicha circunstancia quedará asentada en el acta respectiva, sin que ello afecte de modo alguno la validez del acto de que se trate, ni sus efectos legales.

Todas y cada una de las actas levantadas durante los eventos del procedimiento de la licitación, serán entregadas en copia simple a los asistentes al acto y puestas a disposición, en la DACPS, donde podrán recogerse en el mismo día del acto o durante los siguientes 3 días hábiles a los de su emisión. De igual forma los interesados las podrán consultar en el sitio de Internet del Instituto, www.iedf.org.mx sección Licitaciones.

IEDF-LPN-02/12

En virtud de lo anterior, dicho procedimiento sustituye a la notificación por escrito a los licitantes que no asistieren a los señalados actos, de conformidad con el numeral 43 fracción II inciso b) párrafo segundo de los Lineamientos.

10.- Adjudicación del pedido:

Los pedidos **se adjudicarán por partida a los licitantes** que hubiesen presentado la(s) oferta(s) convenientes para el Instituto que hayan reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **no aplicando la figura de abastecimiento simultáneo.**

11.- Descalificación de las propuestas de los licitantes:

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en cualquiera de las siguientes situaciones:

- A) Cuando no cumpla con alguno de los requisitos, condiciones y especificaciones establecidas en las bases, así como el Anexo Técnico de la licitación.
- B) Si se comprueba que tienen acuerdo con otro licitante para elevar los precios de los bienes y software objetos de la licitación.
- C) Si como resultado de las visitas que, en su caso, realice el Instituto se desprende que no cuentan con la capacidad e infraestructura necesarias para suministrar los bienes informáticos y/o software objetos de la presente licitación o en el supuesto de que el licitante, no permita en la visita, el acceso a sus instalaciones.
- D) Si el licitante no acepta las correcciones a su propuesta, manifestadas en el punto 4 inciso E) de estas bases.

12.- Suspensión temporal de la Licitación:

Se podrá suspender temporalmente la licitación cuando se presuma que existan casos de arreglo entre los licitantes para elevar el precio de los bienes informáticos y/o software, o bien cuando existan otras irregularidades que a juicio del Instituto, ameriten la suspensión.

En estos casos se avisará al respecto, por escrito a los licitantes.

Si desaparecen las causas que motivaron la suspensión temporal de la licitación, se reanudará el mismo, previo aviso por escrito a los licitantes.

13.- Licitación y partida desierta:

13.1 La licitación se declarará desierta en los siguientes casos:

- A) Si no adquiere las bases cuando menos un licitante.

IEDF-LPN-02/12

- B) Cuando, habiendo adquirido las bases no se reciban propuestas en la primera etapa de la licitación.
- C) Si se comprueba la existencia de arreglos entre los licitantes u otras irregularidades; en cuyo caso, se reembolsará a los licitantes el costo de las bases, a excepción de aquellos que se encuentren en este supuesto.
- D) Si al abrir los sobres, no se cuenta con por lo menos un licitante que cumpla cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación y en el Anexo Técnico de las mismas.
- E) Cuando los precios ofertados por los licitantes no fueren convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos.
- F) Si como resultado de las visitas que en su caso realice el personal designado por el Instituto, se desprende que ninguno de los licitantes que hayan pasado las etapas previas a la visita, cuenta con la infraestructura y capacidad para suministrar los bienes o software objetos de la presente licitación.

13.2 Una partida se declarará desierta en los siguientes casos:

- A) Cuando ningún licitante haya ofertado la partida;
- B) Cuando los precios ofertados por los licitantes no fueren convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos;
- C) Cuando habiendo ofertado la partida uno o más licitantes, su propuesta haya sido desechada o descalificada en cualquier etapa del procedimiento licitatorio.

14.- Cancelación de la Licitación:

Se podrá cancelar la licitación en los siguientes casos:

- A) Caso fortuito.
- B) Fuerza mayor.

Cuando se cancele el procedimiento, se avisará por escrito a todos los licitantes.

15.- Formalización del pedido:

- A) A efecto de integrar el expediente correspondiente el licitante ganador deberá proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emita el fallo, en **original y copia** para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad del licitante).



IEDF-LPN-02/12

- B) Conforme a lo establecido en el numeral 60, párrafos primero y cuarto de los Lineamientos, el representante legal del licitante ganador deberá presentarse a formalizar el pedido correspondiente en un término no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la emisión del fallo, en la DACPS del Instituto, sito en la planta baja del edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, D. F., en horario de 9:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes; el licitante que en el plazo mencionado no se presente perderá su derecho, pudiendo el Instituto adjudicar el pedido al licitante que presente la segunda oferta conveniente más baja y el diferencial en precio entre ésta y la primera no rebase el 10%.

16.- Patentes, marcas y registro de derechos:

El licitante ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que al presentar su oferta y en su cumplimiento infrinja patentes, marcas o viole registro de derechos de autor.

17.- Garantías

De cumplimiento del pedido:

Conforme a lo señalado en el numeral 77, fracción III, 80, fracción I y 84, de los Lineamientos, las obligaciones derivadas de la suscripción del pedido respectivo, serán garantizadas por el licitante ganador, a través de una fianza a **favor del Instituto Electoral del Distrito Federal**, equivalente a un importe mínimo del 10% del monto total del pedido, sin considerar contribuciones fiscales, con vigencia de doce meses a partir de la formalización correspondiente. Dicha garantía deberá ser entregada a la formalización del pedido y será aplicada por incumplimiento en la entrega de los bienes informáticos y/o software.

La fianza de cumplimiento referida, deberá contener el texto completo indicado en el Formato II (Texto de Fianzas).

De operación y/o calidad:

Para la partida 1, adicionalmente, se deberá presentar Garantía de operación por un porcentaje del 10%, antes de Impuesto al Valor Agregado, por un período de 36 meses.

18.- Condiciones de pago:

- A) El pago correspondiente se realizará posterior a la entrega del total de los bienes informáticos y/o del software adjudicados por partida a entera satisfacción del Instituto, con el visto bueno de la UTSI y con el sello de recepción del almacén referido en el punto 2.2 de las presentes bases.

IEDF-LPN-02/12

- B) Para proceder al pago, el proveedor deberá presentar en la DACPS las facturas correspondientes que cubran los requisitos fiscales, para estar en posibilidad de obtener el contra-recibo correspondiente.
- C) En caso de que las facturas no cubran los requisitos fiscales éstas se devolverán al proveedor para que haga las correcciones necesarias y se reinicie el procedimiento establecido en el inciso anterior.
- D) El pago se efectuará mediante cheque bancario nominativo en moneda nacional, o mediante transferencia electrónica en moneda nacional a petición por escrito del proveedor.
- E) El Instituto **no otorgará anticipos.**

19.- Impuestos:

El Instituto pagará el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado de la oferta aceptada.

20.- Rescisión del pedido:

El Instituto podrá rescindir administrativamente el pedido en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo de los proveedores, conforme a lo dispuesto por el Título Quinto, Capítulo Único, de los Lineamientos.

21.- Terminación anticipada del pedido:

Podrá darse por terminado anticipadamente el pedido, por mutuo consentimiento, caso fortuito o fuerza mayor sin responsabilidad alguna para el Instituto, de conformidad con el numeral 59 fracción XIX de los Lineamientos, debiendo pagar éste únicamente los bienes y software entregados y comprobados ante la UTSI, para tal efecto la DACPS notificará con 5 días hábiles de anticipación al proveedor dicha terminación.

22.- Cancelación del pedido:

El Instituto podrá cancelar el pedido cuando concurren razones que impidan la entrega de los bienes informáticos y/o software objetos de la presente licitación, por causas no imputables a los proveedores, debiendo pagar el Instituto únicamente aquellos entregados y comprobados ante la UTSI.

23.- Sanciones:

23.1 Se harán efectivas las garantías de formalidad de la propuesta, en los siguientes casos:

- A) Cuando los licitantes no sostengan sus ofertas durante el período establecido en el inciso D) del punto 4 de estas bases.

IEDF-LPN-02/12

- B) Cuando el licitante retire su oferta una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- C) Cuando el licitante ganador no suscriba el pedido correspondiente en el periodo señalado en el inciso B) del punto 15 de estas bases.

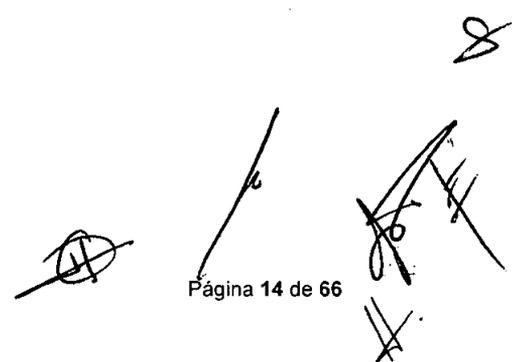
23.2 Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del pedido, cuando se incumpla con cualquiera de las condiciones pactadas en el mismo, de conformidad con el numeral 83 de los Lineamientos.

24.- Penas convencionales:

Una vez adjudicado el pedido correspondiente, por cada día natural de atraso en la entrega de los bienes o software, o por cualquier otro incumplimiento, se aplicará una pena convencional del 2.5% hasta por 4 días naturales, sin exceder del importe de la garantía de cumplimiento, con fundamento en los numerales 73 y 74 de los Lineamientos; por lo que una vez llegado a ese monto y rebasado el plazo se procederá a la rescisión administrativa del pedido y a la aplicación de la fianza de cumplimiento del mismo.

25.- Inconformidades:

En términos de los numerales 46 y 106 de los Lineamientos, se podrá interponer el Recurso de inconformidad en contra de los actos y resoluciones del Instituto con motivo de la presente licitación ante la Contraloría General del Instituto, ubicada en Huizaches No. 25, planta alta, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en México, D. F., de 9:00 a 16:30 horas de lunes a viernes.



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a circled signature on the left, a signature in the middle, and several other signatures on the right.



IEDF-LPN-02/12

FORMATO I
(Acreditación de personalidad del licitante)

_____(Nombre)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de: (Persona física o moral).

No. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio:			
Calle y número:			
Colonia:	Delegación o Municipio:		
Código Postal:	Entidad Federativa:		
Teléfonos:	Fax:		
Correo electrónico:			
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:			Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Relación de accionistas:			
Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre(s)	% acciones
Descripción del objeto social:			
Reformas al acta constitutiva:			
No. De Registro Público de la Propiedad y el Comercio:			

Handwritten marks and signature on the right side of the form.

Nombre de los Representantes Legales	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades legales:	
Escritura Pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



IEDF-LPN-02/12

REVERSO FORMATO I

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales relativo a los Expedientes de Proveedores de Servicios Generales, el cual tiene su fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 69 fracción XII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los numerales 27 incisos a), b) y c), 33, 41, 43, fracción I, 48, 50, 51, 52 fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal y la fracción III, del Capítulo IV, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal; cuya finalidad es resguardar los datos personales de los proveedores de servicios necesarios para el pago de asesorías, capacitación, y servicios, entre otros y podrán ser transmitidos de acuerdo con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Todos los datos requeridos son obligatorios y sin ellos **no podrán acceder al proceso de la Licitación Pública.**

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, **salvo las excepciones previstas en la Ley.**

El responsable del Sistema de Datos Personales es el **Maestro Samuel Alberto Cervantes López, Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa**, y el domicilio donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento, es en la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicada en Huizaches No. 25, Col Rancho los Colorines, C.P. 14386, Tlalpan, Distrito Federal, Teléfono: Conmutador: 54 83 38 00, extensión 4725.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

(Firma)

IMPORTANTE:
ESTE TEXTO SE DEBERÁ INSERTAR EN EL REVERSO DEL FORMATO I (ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL LICITANTE).



IEDF-LPN-02/12

FORMATO II

Texto de las fianzas:

De formalidad de la propuesta.

A favor del Instituto Electoral del Distrito Federal

Para garantizar por (el nombre del licitante) con domicilio en (domicilio legal) la formalidad de la propuesta que presenta para participar en la licitación pública nacional número **IEDF-LPN-02/12**, convocada por el Instituto Electoral del Distrito Federal, **relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos y software**, por un importe (el monto que garantiza) mínimo del 5% del monto de la propuesta, sin considerar impuestos. La presente fianza surtirá sus efectos desde la fecha de su expedición, hasta noventa días naturales a partir de la entrega de la propuesta en caso de que se prorroguen los plazos establecidos, esta fianza permanecerá en vigor durante la substanciación de todos los recursos legales y sólo podrá ser cancelada con autorización expresa del convocante.

Para efectos de exigibilidad de esta garantía (nombre de la afianzadora) acepta someterse al procedimiento establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor y renuncia expresamente a lo establecido en el artículo 119 de la citada ley.

De cumplimiento del pedido.

A favor del Instituto Electoral del Distrito Federal

Para garantizar por (el nombre del licitante) con domicilio en (domicilio legal) el cumplimiento de las obligaciones derivadas del pedido número _____ y sus anexos de fecha ____ celebrado entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y (el nombre del licitante ganador) **relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos y software**, por un importe (el monto que garantiza) equivalente al 10% mínimo del monto del pedido, sin considerar impuestos, con vigencia de doce meses a partir de la formalización. La presente fianza surtirá sus efectos desde la fecha de su expedición, y tendrá una vigencia de doce meses a partir de la fecha de firma del pedido de referencia, en caso prórroga o espera de los plazos establecidos, la vigencia se incrementará en concordancia con la citada espera o prórroga. Esta fianza permanecerá en vigor durante la substanciación de todos los recursos legales y sólo podrá ser cancelada con autorización expresa del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Para efectos de exigibilidad de esta garantía (nombre de la afianzadora) acepta someterse al procedimiento establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor y renuncia expresamente a lo establecido en el artículo 119 de la citada ley.

De operación y/o calidad

A favor del Instituto Electoral del Distrito Federal

Para garantizar por operación y/o calidad a (el nombre del concursante) con domicilio en (domicilio legal) el cumplimiento de las obligaciones derivado del pedido número _____ y sus anexos de fecha _____ celebrado entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y (el nombre del concursante ganador) relativo a la adquisición de Bienes Informáticos, por un importe



IEDF-LPN-02/12

mínimo (el monto que garantiza) del 10% respecto del monto total de la partida 1, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, la presente fianza surtirá sus efectos desde la fecha de su expedición, y tendrá una vigencia de 36 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes informáticos objeto del pedido de referencia, en caso de prórroga o espera de los plazos establecidos, la vigencia de incrementará en concordancia con la citada espera o prórroga. Esta fianza permanecerá en vigor durante la substanciación de todos los recursos legales y sólo podrá ser cancelada con autorización expresa del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Para efectos de exigibilidad de ésta garantía (nombre de la afianzadora) acepta someterse al procedimiento establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor y renuncia expresamente a lo establecido en el artículo 119 de la citada ley.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

IEDF-LPN-02/12

FORMATO III

Registro de Ofertas Económicas en Subasta Descendente

Adquisición de diversos bienes informáticos y software (1)

"Propuesta más benéfica"			
Empresa participante	Representante Legal	Importe	Firma
(2)	(3)	(4)	(5)

Rubro	Empresa participante (6)	Empresa participante	Empresa participante
Propuesta económica original	(7)	(7)	(7)
Importe 1er. Oferta	(8)	(8)	(8)
Importe 2a. Oferta			
Importe 3er. Oferta			
Importe 4a. Oferta			
Importe 5a. Oferta			

Empresa participante	Nombre del Representante Legal	Firma
(6)	(9)	(10)

"Los participantes aceptan que su oferta final no modificará o irá en detrimento de la documentación legal, administrativa, así como la propuesta técnica y económica presentada originalmente, aceptada por la convocante; y se comprometen a mantener los requisitos fundamentales establecidos en las bases de la licitación".

Se establece el presente formato con fundamento en el párrafo cuarto del numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobados por la Junta Administrativa mediante acuerdo JA141-11; mismo que es parte integrante del acta de la segunda etapa de la licitación.



IEDF-LPN-02/12

Formato III
Instructivo de llenado

Inciso	Se debe anotar
1	Denominación y número de licitación.
2	Nombre de la persona física o moral que presentó la propuesta más benéfica para el Instituto.
3	Nombre del Representante Legal de la persona física o moral que presenta la propuesta original más benéfica.
4	Importe con número de la propuesta más benéfica.
5	Firma del Representante Legal de la persona física o moral que presenta la propuesta original más benéfica.
6	Nombre de las personas físicas o morales que presentan propuestas convenientes para el Instituto.
7	Importes con número de las propuestas originales de las personas físicas o morales que presentan propuestas convenientes para el Instituto.
8	Importes con número de las ofertas descendentes que realiza consecutivamente el Representante Legal de la persona física o moral, recuadro en el que se escribe la leyenda "No participa" al no recibir una propuesta más baja, pudiendo participar en los turnos subsecuentes, intervenciones que serán máximo cinco.
9	Nombre del Representante Legal de las personas físicas o morales que presentan propuestas convenientes para el Instituto.
10	Firma del Representante Legal de las personas físicas o morales que presentan propuestas convenientes para el Instituto.

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]

[Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page]

IEDF-LPN-02/12

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES INFORMÁTICOS Y SOFTWARE

Partida	Concepto	Cantidad	
1	Equipo de cómputo de escritorio	250	Equipo
2	Lector de código de barras inalámbrico	40	Equipo
3	Impresora: Láser Monocromo	80	Equipo
4	Impresora de código de barras	1	Equipo
5	UPS 700VA (400W)	171	Equipo
6	UPS 1KVA	4	Equipo
7	Laptop	54	Equipo
8	Netbook	1	Equipo
9	Impresora HP Laserjet 9050dn	3	Equipo
10	Proyector	7	Equipo
11	Incremento en la capacidad del servidor de almacenamiento.	1	Lote
12	Servidor central: 1 Procesador SPARC T4-1 Base, 1 x8-Core 2.85 GHz SPARC T4 Process	1	Equipo
13	Servidor central: Cuatro procesadores AMD Opteron™ Model 6282 SE (16 core, 2.6 GHz, 16MB L3, 105W)	1	Equipo
14	Equipo de cómputo de escritorio Intel Core i5 2400	9	Equipo
15	Equipo de cómputo de escritorio Intel Core i7 2600	4	Equipo
16	Equipo iMac 21.5"	2	Equipo

IEDF-LPN-02/12

Partida	Concepto	Cantidad	
	Intel Core i5 de 2.7 GHz		
17	Multifuncional	2	Equipo
18	Impresora láser a color alto rendimiento	3	Equipo
19	DVD Writer Externo	2	Equipo
20	MacBook Air	3	Equipo
21	Tableta Digitalizadora	2	Equipo
22	Escáner portátil de mano	2	Equipo
23	Impresora Lexmark Optra T652	2	Equipo
		1	Equipo
24	Torre Duplicadora con 10 Quemadores SATA de DVD		
25	Impresora láser a color de mediano rendimiento	1	Equipo
26	Escáner de documentos	3	Equipo
27	UPS Potencia nominal: 1050VA	16	Equipo
28	Disco duro externo Capacidad: 6 TB	1	Equipo
29	Impresora portátil de transferencia térmica	1	Equipo
30	Disco duro externo Capacidad: 1.5 TB	3	Equipo
31	Disco duro externo Capacidad: 2 TB	1	Equipo
32	Lector de código de barras inalámbrico	4	Equipo
33	Servidor de respaldo para telefonía IP y diversos componentes.	1	Lote
34	Wireless Distritos	1	Lote
35	Equipo de comunicaciones (balanceador y ruteador)	1	Lote
36	Adobe Flash Profesional	2	Software
37	Acrobat Profesional	14	Software
38	CreateInstall	1	Software
39	Adobe In-Design	7	Software
40	Adobe Photoshop	4	Software
41	Adobe Creative Suite 5.5 Master Collection plataforma :windows	2	Software
42	Adobe Creative Suite 5.5	5	Software

IEDF-LPN-02/12

Partida	Concepto	Cantidad	
	Master Collection. Plataforma: Mac		
43	Microsoft Office Mac	11	Software
44	Actualización Adobe CS5.5 Design Premium Plataforma: Mac	3	Software
45	Adobe CS5.5 Design Premium Plataforma: Mac	7	Software
46	V-Ray para Rhino Plataforma: Windows	2	Software
47	Rhinoceros Plataforma: Windows	1	Software
48	Alias Sketchbook Pro Plataforma: Mac	2	Software
49	Gestión de Academia Plataforma: Windows	2	Software
50	Microsoft Project Estándar Plataforma: Windows	4	Software
51	Actualización de Server Studio Plataforma: Windows	2	Software
52	WinSSHD Plataforma: Windows	2	Software
53	wodFtpDLX.NET Plataforma: Windows	1	Software
54	Visual Studio Profesional Plataforma: Windows	9	Software
55	Microsoft Project Plataforma: Windows	7	Software
56	Microsoft Office 2010 Estándar Plataforma: Windows	40	Software
57	Microsoft Visio Profesional Plataforma: Windows	11	Software
58	Sony Imagination Studio Plataforma: Windows	2	Software
59	Adobe Photoshop Lightroom 3 Plataforma: Mac	2	Software
60	IUS 2011 Jurisprudencia y Tesis Aisladas 1917-2011 Plataforma: Windows	2	Software
61	Server Studio Plataforma: Windows	2	Software
62	Zebra ZMotif CardStudio	2	Software

IEDF-LPN-02/12

Partida	Concepto	Cantidad	
	Profesional Plataforma: Windows		
63	Actualización de las licencias del software de seguridad y monitoreo Altiris Inventory Solution for Clients	1	Lote de Licencias
64	Actualización de la licencia del software de seguridad Firewall Checkpoint	1	Licencia
65	Servicio de soporte técnico y actualización para el software VMware vSphere 4.X.	1	Servicio
66	Renovación del contrato de soporte y actualizaciones de las licencias Helix Server Ilimitado y Real Producer Plus	1	Servicio

PARTIDA 1

Equipo de cómputo de escritorio

Cantidad: 250

- **Chasis:** Desktop
- **Procesador:** Intel Core i5 2400
- **Velocidad del procesador:** 3.1 GHz
- **Memoria Cache:** 6 MB
- **Chipset:** Intel Q65
- **Memoria RAM:** 4 GB SDRAM DDR3 1333 MHz
- **Máxima Memoria RAM en tarjeta madre:** 16 GB
- **Tarjeta de video:** AMD Radeon HD 6350 512 MB
- **Disco Duro:** SATA 3.0 Gb/s de 320 GB a 7200 rpm
- **Unidad de CD:** 16X DVD+/-RW SATA
- **Interfaces:** diez puertos USB 2.0 (4 frontales y 6 posteriores interconstruidos en la mother board), un puerto serial interconstruido en la mother board, un conector RJ45, un conector VGA y un conector display port, conectores tipo jack para audífonos y micrófono,
- **Slots de expansión libres:** 2 PCI libres después de configurar
- **Tarjeta de Red:** Ethernet 10/100/1000 integrada
- **Tarjeta de Sonido y Bocinas externas:** Incluidas
- **Display:** TFT Panel plano Color 17" con conexión VGA nativa, con cable de conectividad incluido, 1280x1024 a 60 Hz, Rango de contraste 800:1
- **Sistema operativo:** Windows 7 Professional Original de 32-bit
- **Teclado:** USB en español
- **Mouse:** Óptico USB con scroll

IEDF-LPN-02/12

- **Garantía** de 3 años expedida por el fabricante en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.

Especificaciones Genéricas de los equipos:

La Tarjeta madre debe tener la capacidad de habilitar/deshabilitar arranque desde USB, CDROM, y disco duro, habilitar/deshabilitar puerto serial, clave de seguridad para acceso de encendido, clave de seguridad de administrador, para acceder y proteger la configuración. El BIOS debe ser de la misma marca del equipo ofertado

Los equipos deberán contar con chapa de seguridad instalada de fábrica o bien, llave de combinación única o electrónica. El gabinete debe contar con un sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta en los dispositivos de disco duro, unidad óptica y tarjetas de expansión.

Tarjeta madre, monitor, teclado, mouse y computadora de la misma marca.

La tarjeta madre debe ser diseñada y propiedad del fabricante, con logotipo grabado o troquelado de la marca ofertada, no aceptándose etiquetas ni serigrafía. Sin presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, presentando número de parte en la propia tarjeta comprobable con información disponible en Internet.

Equipo con certificación Energy Star 5.0; EPEAT.

Especificaciones Genéricas para el proveedor:

1. El (los) concursante(s) deberá(n) presentar copia simple de las normas oficiales mexicanas vigentes (NOM-019-SCFI-1998 como mínimo), e ISO 9001 de la planta donde se manufacturen o ensamblen los equipos ofertados. Dichas normas o certificados deberán corresponder al CPU y Monitor. En el caso de que estas partes del equipo sean ensambladas en distintos lugares, deberán acreditar la norma o certificado antes mencionados, por cada uno de los lugares de manufactura o ensamble respectivos a cada una de éstas. En caso de resultar ganador el licitante deberá entregar original o copia certificada para su cotejo.
2. Carta expedida por el fabricante donde se especifique marca y modelo o submodelo del equipo y sus componentes, así como las direcciones electrónicas en su sitio de internet, para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.
3. Servicio de soporte técnico telefónico (proporcionar número telefónico); además, deberá contar con soporte técnico en Internet dentro de la página Web de acceso público, no Intranet del fabricante, que permita consultar los manuales técnicos y de usuario del equipo, así como los componentes que la integran, deberán estar disponibles para su descarga: los drivers, utilerías, programa para la actualización del BIOS del equipo ofertado y herramienta de administración para DMI. La base de datos debe estar dada de alta en nic.com por lo menos con 2 años anteriores. El sitio WEB de soporte deberá

IEDF-LPN-02/12

contar con servicio automático de notificación temprana de actualización de nuevas versiones de drivers del equipo ofertado. El proveedor deberá presentar una lista con las direcciones de Internet donde se localizan todos estos requerimientos.

4. Carta de obligado solidario del fabricante al distribuidor donde el primero manifiesta su conformidad con el tiempo de entrega, la garantía y el buen funcionamiento de los equipos, así como de los compromisos adquiridos por el distribuidor.
5. Carta expedida por el fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.
6. Carta expedida por el fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, indicando que la tarjeta madre es diseñada por el mismo.
7. Carta expedida por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados en el Distrito Federal.
8. Carta expedida por el fabricante indicando la existencia de refacciones durante los 5 años posteriores a la discontinuación del equipo por parte del fabricante.

PARTIDA 2

Lector de código de barras inalámbrico

Cantidad 40

- **Fuente de luz:** 650nm diodo láser
- **Frecuencia de escaneo:** 50Hz
- **Rango de escaneo:** 200 por segundo
- **Rango de radiofrecuencia:** mínimo 10 m, entorno típico de almacén 15 m
- **Distancia de trabajo:**
 - 5mil. de pulg. (Código 39): 3,81 a 13,97 cm
 - 13mil. de pulg (100% UPC/EAN): 0 a 48,25 cm
 - 10mil. de pulg. (Código 39): 0 a 35,56 cm
 - 20 mil. de pulg. (Código 39): 0 a 73,66 cm
- **Baterías:** 720 maH NiMH (3) AAA recargables. Alimentación a través del host.
- **Radiofrecuencia:** Bluetooth, Clase 2, Versión 1.2
- **Capacidad de códigos de lectura:**
 - UPC/EAN y con suplementos, código 39, código 39 ASCII completo, código 39 TriOptic, variantes RSS, UCC/EAN 128, código 128, código 128 ASCII completo, código 93, Codabar (NW1), entrelazado 2 de 5, discreto 2 de 5, MSI, Codell, IATA, Bookland EAN, código 32
- **Interfaz:** Base con conexión USB
- **Garantía:** 1 año.

IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 3

Impresora

Cantidad: 80

- **Tecnología de impresión:** Láser Monocromo
- **Velocidad de Impresión:** Carta hasta 26 ppm, Salida de la primera página Negro: 6.5 segundos
- **Resolución de Impresión:** Hasta 600 x 600 ppp
- **Ciclo de trabajo (mensual, carta):** Hasta 8,000 páginas
- **Procesador:** 400 MHz
- **Opciones de Expansión de Memoria:** Sí
- **Memoria, estándar:** 32 MB
- **Tipo de Papel:** Papel normal, transparencias, etiquetas, cartulina
- **Capacidad Total:** Bandejas de 100 y 500 hojas
- **Tamaños de Papel Soportados:** Carta, Oficio, Ejecutivo.
- **Puertos Estándar:** Puerto USB 2.0, servidor de impresión interno Fast Ethernet
- **Lenguajes de Impresión:** Emulación PCL 5e
- **Sistemas Operativos Soportados:** Microsoft Windows 2000; XP Professional; Windows 7; Mac OS 9; Mac OS X
- **Garantía:** Un 1 año.
- **Carta expedida por el fabricante,** indicando que cuenta con certificación ecológica para la disposición final de cartuchos de tóner en desuso.
- **Carta expedida por el fabricante** indicando que el suministro de refacciones cuando menos 5 años a partir de la discontinuación del equipo.
- **Carta expedida por el fabricante** indicando garantía de 1 año en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.
- **Carta expedida por el fabricante** que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.
- **Dos cartuchos de tóner de alto rendimiento** adicionales por cada impresora

PARTIDA 4

Impresora de código de barras

Cantidad: 1

- **Impresora por transferencia térmica** para etiquetas con código de barras
- **Área máxima de impresión:** Ancho: 104 mm Largo: 991 mm
- **Resolución:** 8 puntos por mm (203 ppp)
- **Velocidad de impresión máxima:** 152 mm por seg
- **Memoria estándar:** 4 MB flash y 8 MB SDRAM
- **Interfaz:** Serial RS232, USB, paralelo (Centronics)
- **Características de la cinta:** Largo estándar 74 m, Ancho 33.8 mm a 110 mm
- **Firmware:** ZPLII, EPL2, Web View

IEDF-LPN-02/12

- **Simbología:**
 - **Código de barras lineales:** Code 11, Code 39, Code 93, Code 128 con subgrupos A/B/C y UCC Case Codes, UPC-A, UPC-E, EAN-8, EAN-13, UPC y EAN con extensiones de 2 o 5 dígitos, Plessey, Postnet, Estándar 2-de-5, Industrial 2-de-5, Entrelazado 2-de-5, Logmars, MSI, Codabar, Planet Code
 - **Bidimensionales:** Aztec, Codablock, PDF417, Code 49, Data Matrix, MaxiCode, QR Code, MicroPDF417, TLC 39, RSS
- **Drivers:** para Windows 7 y XP.
- **Garantía:** 1 año.

PARTIDA 5

UPS

Cantidad: 171

- **Potencia nominal:** 700VA (400W)
- **Regulación de voltaje de salida:** 120 Vca Nominal
- **Tipo de toma de corriente:** NEMA 5-15R Macho
- **Tiempo de funcionamiento con carga completa:** 2.5 minutos
- **Tiempo de funcionamiento a media carga:** 6 minutos
- **Tomas de corriente protegidas:** 6 (3 para UPS/regulado + 3 para regulado únicamente)
- **LEDs de diagnóstico:** 3 indicando CA presente, funcionamiento con batería y batería baja/reemplazar.
- **Estandares de Seguridad y Ambientales:** ISO 9001:2000, ISO 14002-2004, NOM
- **Garantía:** de un año en todas sus partes y componentes.
- **Carta expedida por el fabricante** que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.

PARTIDA 6

UPS 1KVA

Cantidad: 4

- **Potencia nominal:** 1050VA
- **Regulación de voltaje de salida:** 115v +/- 5%
- **Receptáculos de salida incorporados:** 6 tomacorrientes 5-15R
- **Tiempo de funcionamiento con carga completa:** 7 min
- **Tiempo de funcionamiento a media carga:** 23 min
- **Tiempo de transferencia:** 2-4 ms
- **LEDs de diagnóstico:** 5 indicando el estado de alimentación de línea, alimentación de la batería, sobrecarga, regulación de tensión y batería baja/reemplazar.
- **Garantía:** de un año en todas sus partes y componentes.

IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 7

Laptop

Cantidad: 54

- **Procesador:** Intel Core i3-2310M dual-core
- **Velocidad:** 2.10 GHz
- **Memoria RAM:** 3 GB DDR3 SDRAM de 1333 MHz
- **Chipset:** Mobile Intel HM65 Express Chipset
- **Memoria Caché:** 3 MB L3
- **Capacidad de memoria máxima:** 8 GB
- **Tarjeta de video:** Intel HD Graphics 3000
- **Pantalla:** LED antirreflejo 14" alta definición, resolución 1366 x 768
- **Disco Duro:** 250 GB 5400 rpm o superior
- **Slots de expansión:** 54 mm Express Card, 1394
- **Tarjeta de red:** 10/100/1000 Gigabit Ethernet integrada con conector RJ45
- **Tarjeta de red Wireless:** integrada 802.11 b/g/n
- **Tarjeta de sonido y bocinas:** incluidas
- **Interfaces:** un puerto VGA, un puerto HDMI, cuatro puertos USB 2.0, conectores tipo jack para audífonos y micrófono
- **Unidad de CD:** 8X DVD+/-RW integrada
- **Teclado:** en español
- Touchpad incluido
- **Batería:** Ion Litio 6 celdas
- **Sistema operativo:** Windows 7 Professional Original de 32-bit
- Equipo con certificación Energy Star 5.0; EPEAT.
- **Carta expedida por el fabricante** que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.
- **Carta expedida por el fabricante** en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la tarjeta madre es diseñada por el mismo.
- **Garantía de 3 años expedida por el fabricante** en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.

PARTIDA 8

Netbook

Cantidad: 1

- **Procesador:** Intel Atom N570 (Dual Core)
- **Velocidad:** 1.66 GHz
- **Memoria RAM:** 2 GB MHZ DDR3 SDRAM
- **Memoria Caché:** L2 2 X 512K
- **Velocidad Bus Frontal:** 667 Mhz
- **Chipset:** Intel NM10 + ICH8m

IEDF-LPN-02/12

- **Tarjeta de video:** Intel Graphics Media Accelerator 3150
- **Display:** pantalla 10.1" LED WSVGA Anti reflejo
- **Disco Duro:** 320 GB SATA 7200 rpm
- **Slots de expansión:** Lector SD y MMC
- **Tarjeta de red:** 10/100BT Ethernet integrada
- **Tarjeta de red Wireless:** 802.11 b/g/n integrada
- **Tarjeta de sonido y bocinas** incluidas
- **Puertos:** VGA y 3 puertos USB 2.0
- **Cámara WebCam:** VGA incorporada
- **Unidad CD:** DVD±RW Externa
- **Teclado:** en español
- Touchpad incluido
- **Batería:** Ion Litio 6 celdas
- **Mouse óptico:** USB misma marca que la computadora portátil
- **Sistema operativo:** Windows 7 Profesional Original de 32 bits downgrade a Windows XP Profesional SP3
- Equipo con certificación Energy Star 5.0; EPEAT.
- **Carta de fabricante** que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.
- **Carta de fabricante** bajo protesta de decir verdad, indicando que la tarjeta madre es diseñada por el mismo.
- **Carta de fabricante** indicando garantía de 3 años en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.

PARTIDA 9

Impresora HP Laserjet 9050dn

Cantidad: 3

- **Tecnología de impresión:** Láser Monocromo
- **Velocidad de Impresión:** A4 negro: Hasta 50 ppm, Salida de la primera página Negro: 8 segundos
- **Resolución de Impresión:** Hasta 600 x 600 ppp
- **Ciclo de trabajo (mensual, A4):** Hasta 300000 páginas
- **Procesador:** 533 MHz
- **Opciones de Expansión de Memoria:** Sí
- **Memoria, máxima:** 512 MB
- **Memoria, estándar:** 128 MB
- **Tipo de Papel:** Papel normal, bond, color, reciclado, rugoso, transparencias, etiquetas, cartulina
- **Capacidad Total:** Bandejas de 100 y 500 hojas
- **Impresión a doble cara:** Automática.

IEDF-LPN-02/12

- **Tamaños de Papel Soportados:** A4 (210 x 297 mm), A5 (148 x 210 mm), A3 (297 x 420 mm), personalizado de 148 x 210 mm a 297 x 432 mm.
- **Puertos Estándar:** Puerto paralelo homologado IEEE 1284-B, servidor de impresión interno Fast Ethernet
- **Lenguajes de Impresión:** PCL 5e, PCL 6, emulación Postscript nivel 3, emulación PDF v 1.3, XHTML-Print v 0.95, PML (lenguaje para la gestión de impresoras)
- **Sistemas Operativos Soportados:** Microsoft Windows 2000; XP Professional; Windows Vista; Mac OS 9; Mac OS X
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes
- **Carta expedida por el fabricante** indicando el suministro de refacciones cuando menos durante 5 años a partir de la discontinuación del equipo.
- **Carta expedida por el fabricante** indicando que cuenta con las certificaciones IEC60825-1, IEC60950, UL60950 y Licencia GS.
- **Carta expedida por el fabricante** indicando que cuenta con la Certificación Ecológica para la disposición final de los cartuchos originales de tóner en desuso
- **Dos cartuchos de tóner de alto rendimiento** adicionales por cada impresora

PARTIDA 10

Proyector

Cantidad: 7

- **Tecnología:** DLP
- **Brillo/Lumens:** 2,500 Lumens
- **Resolución nativa:** SVGA 800x600 Pixeles
- **Resolución máxima:** hasta UXGA (1600x1200)
- **Contraste:** 3000:1
- **Nivel de ruido:** hasta 32 dB (normal/alta luminosidad)
- **Corrección de trapecio (keystone):** +/- 40 grados
- **Duración Lámpara:** hasta 3000H
- **Relación de Aspecto:** 4:3, y 16:9
- **Tamaño de imagen** 24" hasta 300"
- **Compatibilidad video:** NTSC/PAL/ SECAM y HDTV: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p
- **Reproducción de colores:** 16,7 millones de colores
- **Terminales de entrada:** PC RGB Análoga: D-sub 15 pin, S-Video y Video Compuesto, Audio Stereo minijack.
- **Terminales de salida:** D-sub 15 pin, audio: bocina
- **Garantía:** 2 años en el proyector y 3 meses en la lámpara



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 11

Incremento en la capacidad del servidor de almacenamiento

Cantidad: 1

Requerimientos

- Un kit de actualización para crecimiento de un servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN EMC Celerra NX4 (NX4 SAS/SATA DISK EXPANSION DAE-IELD INSTALL, 12 DISK 1000GB 7.2K 512BPS SATA 3GB 32MB), con las siguientes características:
- El kit de crecimiento deberá de tener al menos 10 TB de espacio utilizable después de RAID 5 con discos de SATA de al menos 1TB a 7,200 rpm.
- El equipo de almacenamiento propuesto deberá incluir los discos spare necesarios para permitir una alta disponibilidad.
- Deberá Manejar discos con al menos las siguientes características:
- Tecnología o interface de comunicación: SAS y SATA
- Velocidades del dispositivo de lectura/escritura: mínimos 7200 para SATA, 10000/15000 SAS
- Capacidad de almacenamiento en disco mínimo: 146GB, 300GB, 450GB y 1000GB
- El kit de crecimiento deberá soportar mínimo los niveles de Seguridad RAID de doble paridad o paridad sencilla para diversas combinaciones de agrupamiento de los discos permitiendo su convivencia y compatibilidad con el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN EMC Celerra NX4 propiedad del IEDF.
- El kit de crecimiento deberá soportar el reemplazo y actualización de componentes en modo no disruptivo (Hot-Swap ó Hot-Plug)
- El licitante ganador debe incluir los servicios para la instalación y puesta a punto del todos los componentes del kit de crecimiento.

Entregables

- El proveedor deberá entregar la memoria técnica de la instalación y puesta a punto del kit de crecimiento. Una semana posterior a la implementación y puesta en operación.
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 12

Servidor central

Cantidad: 1

Concepto	Descripción
Gabinete	Chasis montable en rack.
Procesadores	– 1 Procesador SPARC T4-1 Base, 1 x8-Core 2.85 GHz SPARC T4 Process
Sistema Operativo	– Solaris 10 preinstalado

IEDF-LPN-02/12

Memoria RAM	- 32 GB de Memoria RAM con 4 DIMM's de 2 GB c/u, con protección de errores ECC.
Discos duros internos	- 2 Unidades de disco duro internos de 300 GB (10.000/15.000) rpm, SAS de conexión en marcha (Hot-Plug/ Hot-Swap) o similar.
Interfaces	- Cuatro interfases de red 10/100/1000 auto sensible, integradas al chasis, compatible con el sistema operativo propuesto. - Una tarjeta SUN X4446A-Z Gigabit Ethernet Card - PCI Express X4 4 Port - 10/100/1000BASE-T - Cuatro interfases USB 2.0. - Una Tarjeta PCI Express x4 Dual Channel Ultra320 SCSI HBA.
Ranuras	- Dos slots x8 PCIe generación 2
Fuentes de poder y sistema de enfriamiento	- Dos fuentes de poder redundantes 127/220V 720 W, de conexión en marcha (Hot-Swap o similar). - Sistema de ventiladores para enfriamiento de tipo Hot-Swap o similar. - Sistema de ventiladores redundantes para enfriamiento.
Kit de montaje	- Kit de rieles para montaje en rack
Condiciones ambientales	- Temperatura de operación entre los 9 y 35 grados centígrados. - Humedad relativa entre 10% y 70%. - Operación al nivel de la Ciudad de México.
Dispositivos de entrada y salida	- Unidad de DVD-RW interno.
Garantía	- Un año de "Support, Oracle Premier 7x24"

[Handwritten signature and initials on the right side of the page]

PARTIDA 13

Servidor central

Cantidad: 1

Concepto	Descripción
Tipo	- Rack
Procesador	- Cuatro procesadores AMD Opteron™ Model 6282 SE (16

[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page]

IEDF-LPN-02/12

	core, 2.6 GHz, 16MB L3, 105W)
Memoria RAM	- 128 GB, PC3-8500R DDR3 Registered (RDIMM) memory.
Discos duros internos	- Dos unidades de disco duro interno SATA 3G de 500 GB, 7200rpm
Interfaces	- 1 GbE, integradas al chasis. - Cuatro interfases de red Ethernet dual Gigabit, PCI-E. - Cuatro interfases USB 2.0.
Ranuras	- Dos slots x8 PCIe generación 2
Fuentes de poder	- Cuatro fuentes de poder redundantes 127/220V 1200 W, de conexión en marcha (Hot-Plug o similar).
Condiciones ambientales	- Temperatura de operación entre los 9 y 35 grados centígrados. - Humedad relativa entre 10% y 70%. - Operación al nivel de la Ciudad de México.
Dispositivos de entrada y salida	- Una unidad óptica de DVD-RW SATA de 9,5 mm
Otros	- Kit de montaje en rack - Cables de poder - Unidad de cinta externa DAT 320 USB, cable USB integral, cable de alimentación
Garantía	- Un año de soporte técnico 7x24 y actualizaciones

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

PARTIDA 14

Equipo de cómputo de escritorio

Cantidad: 9

- **Chasis:** Desktop
- **Procesador:** Intel Core i5 2400
- **Velocidad del procesador:** 3.1 GHz
- **Memoria Cache:** 6 MB
- **Chipset:** Intel Q65
- **Memoria RAM:** 4 GB SDRAM DDR3 1333 MHz
- **Máxima Memoria RAM en tarjeta madre:** 16 GB
- **Tarjeta de video:** AMD Radeon HD 6350 512 MB
- **Disco Duro:** SATA 3.0 Gb/s de 320 GB a 7200 rpm
- **Unidad de CD:** 16X DVD+/-RW SATA

[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page]

IEDF-LPN-02/12

- **Interfaces:** diez puertos USB 2.0 (4 frontales y 6 posteriores interconstruidos en la mother board), un puerto serial interconstruido en la mother board, un conector RJ45, un conector VGA y un conector display port, conectores tipo jack para audífonos y micrófono,
- **Slots de expansión libres:** 2 PCI libres después de configurar
- **Tarjeta de Red:** Ethernet 10/100/1000 integrada
- **Tarjeta de Sonido y Bocinas externas:** Incluidas
- **Display:** TFT Panel plano Color 17" con conexión VGA nativa, con cable de conectividad incluido, 1280x1024 a 60 Hz, Rango de contraste 800:1
- **Sistema operativo:** Windows 7 Professional Original de 32-bit
- **Teclado:** USB en español
- **Mouse:** Óptico USB con scroll
- **Garantía** de 3 años expedida por el fabricante en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.

Especificaciones Genéricas de los equipos:

La Tarjeta madre debe tener la capacidad de habilitar/deshabilitar arranque desde USB, CDROM, y disco duro, habilitar/deshabilitar puerto serial, clave de seguridad para acceso de encendido, clave de seguridad de administrador, para acceder y proteger la configuración. El BIOS debe ser de la misma marca del equipo ofertado

Los equipos deberán contar con chapa de seguridad instalada de fábrica o bien, llave de combinación única o electrónica. El gabinete debe contar con un sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta en los dispositivos de disco duro, unidad óptica y tarjetas de expansión.

Tarjeta madre, monitor, teclado, mouse y computadora de la misma marca.

La tarjeta madre debe ser diseñada y propiedad del fabricante, con logotipo grabado o troquelado de la marca ofertada, no aceptándose etiquetas ni serigrafía. Sin presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, presentando número de parte en la propia tarjeta comprobable con información disponible en Internet.

Equipo con certificación Energy Star 5.0; EPEAT.

Especificaciones Genéricas para el proveedor:

1. El (los) concursante(s) deberá(n) presentar copia simple de las normas oficiales mexicanas vigentes (NOM-019-SCFI-1998 como mínimo), e ISO 9001 de la planta donde se manufacturen o ensamblen los equipos ofertados. Dichas normas o certificados deberán corresponder al CPU y Monitor. En el caso de que estas partes del equipo sean ensambladas en distintos lugares, deberán acreditar la norma o certificado antes mencionados, por cada uno de los lugares de manufactura o ensamble respectivos a cada una de éstas. En caso de resultar ganador el licitante deberá mostrar original o copia certificada para su cotejo.

IEDF-LPN-02/12

2. Carta expedida por el fabricante donde se especifique marca y modelo o submodelo del equipo y sus componentes, así como las direcciones electrónicas en su sitio de internet, para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.
3. Servicio de soporte técnico telefónico (proporcionar número telefónico); además, deberá contar con soporte técnico en Internet dentro de la página Web de acceso público, no Intranet del fabricante, que permita consultar los manuales técnicos y de usuario del equipo, así como los componentes que la integran, deberán estar disponibles para su descarga: los drivers, utilerías, programa para la actualización del BIOS del equipo ofertado y herramienta de administración para DMI. La base de datos debe estar dada de alta en nic.com por lo menos con 2 años anteriores. El sitio WEB de soporte deberá contar con servicio automático de notificación temprana de actualización de nuevas versiones de drivers del equipo ofertado. El proveedor deberá presentar una lista con las direcciones de Internet donde se localizan todos estos requerimientos.
4. Carta de obligado solidario del fabricante al distribuidor donde el primero manifiesta su conformidad con el tiempo de entrega, la garantía y el buen funcionamiento de los equipos, así como de los compromisos adquiridos por el distribuidor.
5. Carta expedida por el fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.
6. Carta expedida por el fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, indicando que la tarjeta madre es diseñada por el mismo.
7. Carta expedida por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados en el Distrito Federal.
8. Carta expedida por el fabricante indicando la existencia de refacciones durante los 5 años posteriores a la entrega del equipo.

PARTIDA 15

Equipo de cómputo de escritorio

Cantidad: 4

- **Chasis:** Desktop
- **Procesador:** Intel Core i7 2600
- **Velocidad del procesador:** 3.4 GHz
- **Memoria Cache:** 8 MB
- **Chipset:** Intel Q65
- **Memoria RAM:** 16 GB SDRAM DDR3 1333 MHz
- **Máxima Memoria RAM en tarjeta madre:** 16 GB

IEDF-LPN-02/12

- **Tarjeta de video:** AMD Radeon HD 6450 1 GB
- **Disco Duro:** SATA 3.0 de 2TB GB a 7200 rpm
- **Unidad de CD:** 16X DVD+/-RW SATA
- **Interfaces:** diez puertos USB 2.0 (4 frontales y 6 posteriores interconstruidos en la mother board), un puerto serial interconstruido en la mother board, un conector RJ45, un conector VGA y un conector display port, conectores tipo jack para audífonos y micrófono,
- **Slots de expansión libres:** 2 PCI libres después de configurar
- **Tarjeta de Red:** Ethernet 10/100/1000 integrada
- **Tarjeta de Sonido y Bocinas externas:** Incluidas
- **Display:** LED full HD Color 24" con conexión VGA, DVI-D y HDMI, con cable de conectividad VGA incluido, 1920x1080@60Hz, Rango de contraste 800:1
- **Sistema operativo:** Windows 7 Professional Original de 32-bit.
- **Teclado:** USB en español
- **Mouse:** Óptico USB con scroll
- **Garantía** de 3 años expedida por el fabricante en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.

Especificaciones Genéricas de los equipos:

La Tarjeta madre debe tener la capacidad de habilitar/deshabilitar arranque desde USB, CDROM, y disco duro, habilitar/deshabilitar puerto serial, clave de seguridad para acceso de encendido, clave de seguridad de administrador, para acceder y proteger la configuración. El BIOS debe ser de la misma marca del equipo ofertado

Los equipos deberán contar con chapa de seguridad instalada de fábrica o bien, llave de combinación única o electrónica. El gabinete debe contar con un sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta en los dispositivos de disco duro, unidad óptica y tarjetas de expansión.

Tarjeta madre, monitor, teclado, mouse y computadora de la misma marca.

La tarjeta madre debe ser diseñada y propiedad del fabricante, con logotipo grabado o troquelado de la marca ofertada, no aceptándose etiquetas ni serigrafía. Sin presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, presentando número de parte en la propia tarjeta comprobable con información disponible en Internet.

Equipo con certificación Energy Star 5.0; EPEAT.

Especificaciones Genéricas para el proveedor:

1. El (los) concursante(s) deberá(n) presentar copia simple de las normas oficiales mexicanas vigentes (NOM-019-SCFI-1998 como mínimo) e ISO 9001 de la planta donde se manufacturen o ensamblen los equipos ofertados. Dichas normas o certificados deberán corresponder al CPU y Monitor. En el caso de que estas partes del equipo sean

IEDF-LPN-02/12

ensambladas en distintos lugares, deberán acreditar la norma o certificado antes mencionados, por cada uno de los lugares de manufactura o ensamble respectivos a cada una de éstas. En caso de resultar ganador el licitante deberá mostrar original o copia certificada para su cotejo.

2. Carta expedida por el fabricante donde se especifique marca y modelo o submodelo del equipo y sus componentes, así como las direcciones electrónicas en su sitio de internet, para la corroboración de todas las características presentadas en la oferta técnica.
3. Servicio de soporte técnico telefónico (proporcionar número telefónico); además, deberá contar con soporte técnico en Internet dentro de la página Web de acceso público, no Intranet del fabricante, que permita consultar los manuales técnicos y de usuario del equipo, así como los componentes que la integran, deberán estar disponibles para su descarga: los drivers, utilerías, programa para la actualización del BIOS del equipo ofertado y herramienta de administración para DMI. La base de datos debe estar dada de alta en nic.com por lo menos con 2 años anteriores. El sitio WEB de soporte deberá contar con servicio automático de notificación temprana de actualización de nuevas versiones de drivers del equipo ofertado. El proveedor deberá presentar una lista con las direcciones de Internet donde se localizan todos estos requerimientos.
4. Carta de obligado solidario del fabricante al distribuidor donde el primero manifiesta su conformidad con el tiempo de entrega, la garantía y el buen funcionamiento de los equipos, así como de los compromisos adquiridos por el distribuidor.
5. Carta expedida por el fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.
6. Carta expedida por el fabricante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, indicando que la tarjeta madre es diseñada por el mismo.
7. Carta expedida por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados en el Distrito Federal.
8. Carta expedida por el fabricante indicando la existencia de refacciones durante los 5 años posteriores a la entrega del equipo.

PARTIDA 16

Equipo iMac 21.5"

Cantidad: 2

- **Procesador:** Intel Core i5 de 2.7 GHz
- **Disco duro:** Serial ATA 1 TB 7200 rpm
- **Memoria RAM:** 8 GB DDR3 de 1333 MHz (dos de 2 GB)

IEDF-LPN-02/12

- **Memoria cache nivel L3:** compartido de 6 MB
- **Tarjeta de video:** Procesador gráfico AMD Radeon HD 6770M con 512 MB de memoria GDDR5
- **Unidad Óptica:** SuperDrive con carga de ranura de 8x (DVD±R DL/DVD±RW/CD-RW)
- **Tarjeta de red:** Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T incorporado (conector RJ-45)
- **Conexiones y expansión:** Un puerto thunderbolt; un puerto FireWire 800; 7 watts y cuatro puertos USB 2.0
- **Audio:** Entrada y salida digital.
- **Display:** Pantalla ancha TFT brillante retroiluminada por LED de 21.5 pulgadas
- **Magic Mouse:** inalámbrico
- **Teclado:** Español, inalámbrico
- **Sistema Operativo:** Mac OS X Snow Leopard
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 17

Multifuncional
Cantidad: 2

Impresión

- **Tecnología de impresión:** Micropiezo punto variable
- **Velocidad de Impresión:** Hasta 38 ppm en texto negro y en texto a color (modo borrador) Fotos de 10 x 15cm en 10 segundos (modo borrador)
- **Resolución de Impresión:** Hasta 5760 x 1440 ppp
- **Alimentación de papel:** Hojas sueltas.
- **Tamaños de Papel Soportados:** Carta, Oficio (21,6x35,6cm), A4, B5, A5, A6, informe, ejecutivo, media carta, definido por el usuario 8,9cm a 111,7cm (3.5" a 44"), Sobres: No. 10, DL, C6
- Impresión directa en CDs y DVDs imprimibles
- **Bandeja de entrada de papel:** 120 hojas en papel normal en A4 y bandeja de papel fotográfico: 20 hojas
- **Puertos Estándar:** USB 2.0, 10/100BaseTX, Wi Fi 802.11 b/g
- **Visor:** Visor a color ajustable de 2.5 pulgadas

Escaneo

- **Tipo de escáner:** Escáner de documentos a color de cama plana.
- **Fuente de luz:** Lámpara fluorescente de cátodo frío
- **Resolución:** Óptica: 2400 dpi, máxima: 9600 x 9600 dpi con interpolación
- **Área de escaneo:** Carta (8.5" x 11")
- **Velocidad de escaneo:** Negro en formato A4: 1200 ppp 6 mseg/línea, Color en formato A4: 1200 ppp 12 mseg/línea

Copiado

- **Velocidad de copiado:** Hasta 38 cpm en negro y en color (modo borrador)

IEDF-LPN-02/12

Lector para tarjetas de memoria incorporado: CF Tipo I/II, Micro Drive, SD, MiniSD (con adaptador), MMC, Micro SD (con adaptador), MS, MS Duo (con adaptador), MS Pro, MS Pro Duo (con adaptador), MagicGate MS, MagicGate MS Duo (con adaptador), xD Picture card, xD Picture card tipo M, xD Picture card

- **Sistemas Operativos Soportados:** Microsoft Windows 2000; XP Professional; Windows Vista; Mac OS 9.2; Mac OS X
- 2 cartuchos de tinta de cada color adicionales
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 18

Impresora láser a color alto rendimiento

Cantidad: 3

- **Tecnología de impresión:** Láser a color
- **Velocidad de Impresión:** carta y color 35 ppm, Salida de la primera página Negro: 7 segundos
- **Resolución de Impresión:** Hasta 1200 x 1200 ppp
- **Procesador:** 1 GHz
- **Memoria, máxima:** 2 GB
- **Memoria, estándar:** 512 MB
- **Ciclo de trabajo mensual recomendado:** 15,000 páginas.
- **Tipo de Papel:** Cartulina, etiquetas de Web dobles, sobres, etiquetas de papel, papel normal, etiquetas de poliéster, transparencias, etiquetas de vinilo
- **Capacidad Total:** 2100 hojas, bandeja 1 de 100 y bandejas 2,3,4,5: 500 hojas
- Sistema Dúplex integrado
- **Unidad de Disco Duro:** estándar 80 GB
- **Tamaños de Papel Soportados:** Bandeja 1: Tamaños personalizados: 3.5" x 3.9" a 12.6" x 47.2", Bandeja 2: Tamaños personalizados: 5.5" x 7.2" a 11.7" x 17", Bandejas 3 a 5: Tamaños personalizados: 5.5" x 7.2" a 13" x 18".
- **Puertos Estándar:** USB 2.0, 10/100/1000BaseTX Ethernet
- **Lenguajes de Impresión:** Emulación PCL 5c, Emulación PostScript 3, xHTML, PDF 1.4
- **Sistemas Operativos Soportados:** Microsoft Windows 2000; XP Professional; Windows Vista; Windows 7 Professional; Mac OS X
- **Dos cartuchos de tóner de alto rendimiento** de cada color, adicionales por cada impresora
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes





IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 19

DVD Writer Externo

Cantidad: 2

- **Interfaz:** USB 2.0
- **Alimentación:** vía USB
- **Buffer de memoria:** 2 M
- **Velocidad de lectura/escritura:** CD +/- R, CD-ROM: 24X/24X; CD -RW: 24X/4X; DVD +/- R, DVD-ROM: 8X/8X; DVD +/- R Doble capa: 8X/6X.
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 20

MacBook Air

Cantidad: 3

- **Display:** Pantalla ancha brillante retroiluminada por LED de 11.6" (diagonal) con soporte para millones de colores.
- **Procesador:** Intel Core i5 de 1.6 GHz
- **Memoria RAM:** 4 GB DDR3
- **Memoria cache nivel L3:** compartido de 4 MB
- **Almacenamiento:** Memoria Flash 128 GB
- **Tarjeta de video:** Intel HD Graphics 3000 con 384 MB compartida
- **Conexiones y expansión:** Un puerto thunderbolt y dos puertos USB 2.0
- **Audio:** Entrada y salida digital.
- **Conexión inalámbrica:** WiFi 802.11 a/b/g/n y BlueTooth 4.0
- **Cámara Facetime:** integrada.
- **Audio:** Bocinas estéreo, micrófono omnidireccional, puerto para auriculares.
- **Sistema Operativo:** Mac OS X Lion
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 21

Tableta Digitalizadora

Cantidad: 2

- **Dimensiones:** (W x D x H): 474mm x 320mm x 15mm, 18.7" x 12.6" x 0.6"
- **Área Activa:** (W x D): 325.1mm x 203.2mm, 12.8" x 8.0"
- **Interfaz:** USB
- **Peso:** Aproximadamente 1.8kg
- **Niveles de presión:** 2048
- **ExpressKeys:** 8
- **Entrada Sensible al tacto:** Definida por el usuario

IEDF-LPN-02/12

- **Sensibilidad de la inclinación:** +/- 60 grados
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 22

Escáner portátil

Cantidad: 2

- **Escáner portátil de mano**
- **Tipo de sensor:** sensor de contacto de imagen.
- **Opciones de color:** negro
- **Resolución estándar:** 300 x 300 dpi (default) y 600x600dpi en alta resolución
- **Tipo de archivo:** JPEG
- **Soporte de memoria externa:** microSD/microSDHC hasta 32 GB, incluir memoria microSD de 16 GB
- **Velocidad de escaneo (Tamaño A4):**
 - 300dpi, mono: 2 s; color: 3 s
 - 600 dpi, mono: 6s; color: 13 s
- **LCD:** Display de estado
- **Interfaz:** USB 2.0
- **Alimentación:** Baterías 2xAA
- **Software:** para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR)
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes.

PARTIDA 23

Impresora Lexmark Optra T652

Cantidad: 2

- **Tecnología de impresión:** Láser Monocromo
- **Velocidad de Impresión:** carta negro: Hasta 50 ppm, Salida de la primera página Negro: 7.5 segundos
- **Resolución de Impresión:** Hasta 1200 x 1200 ppp
- **Procesador:** 500 MHz
- **Opciones de Expansión de Memoria:** Sí
- **Memoria, máxima:** 640 MB
- **Memoria, estándar:** 128 MB
- **Tipo de Papel:** Cartulina, etiquetas de Web dobles, sobres, etiquetas de papel, papel normal, etiquetas de poliéster, transparencias, etiquetas de vinilo
- **Capacidad Total:** Bandejas de 100 y 550 hojas
- **Sistema Dúplex** integrado

IEDF-LPN-02/12

- **Tamaños de Papel Soportados:** A4 (210 x 297 mm), A5 (148 x 210 mm), Sobre 10, Sobre 7 3/4, Sobre 9, Sobre DL, Tarjeta A6, Ejecutivo, JIS-B5, Legal, Carta, Folio
 - **Puertos Estándar:** USB 2.0, servidor de impresión interno Ethernet 10/100BaseTX (RJ-45)
 - **Lenguajes de Impresión:** PCL 5e, PCL 6, Personal Printer Data Stream (PPDS), Emulación PostScript 3, xHTML, PDF 1.6, Direct Image
 - **Sistemas Operativos Soportados:** Microsoft Windows 2000; XP Professional; Windows Vista; Windows 7 Professional; Mac OS 9.2; Mac OS X
 - **Dos cartuchos de tóner de alto rendimiento** adicionales por cada impresora
1. Equipo con certificación Energy Star 5.0; Blue Angel (RAL-UZ-122)
 2. Carta del fabricante, indicando que cuenta con certificación ecológica para la disposición final de cartuchos de tóner en desuso.
 3. Carta del fabricante indicando que el suministro de refacciones cuando menos 5 años a partir de la discontinuación del equipo.
 4. Carta del fabricante indicando que cuenta con las certificaciones IEC60825-1, IEC60950, UL60950 y Licencia GS
 5. Carta de fabricante indicando garantía de 1 año en todas sus partes y componentes, con atención de 48 hrs en sitio.
 6. Carta de fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo.

PARTIDA 24

Torre Duplicadora

Cantidad: 1

- **Torre Duplicadora** con 10 Quemadores SATA de DVD
- **Grabadores:** 10 LG SATA
- **Velocidad:** DVD 22X y CD 48X
- **Cerebro:** Wytron SATA con funciones en español
- **Gabinete:** Gabinete de fábrica con fuente de poder con soporte especial y diseñada para torres de quemadores, no es gabinete común (Opcionalmente puede escoger el gabinete ensamblado con 3 fuentes de poder, 2 ventiladores y 2 extractores).
- **Soporta Formatos:** DVD-ROM, DVD Video, DVD Audio, DVD-R, DVD-RW, DVD+R, DVD+RW, DVD-R Doble capa, DVD-RW Doble capa, DVD+R Doble capa, DVD+RW

IEDF-LPN-02/12

Doble capa, CD-ROM, CDROM/XA, CD-R, CD-RW, Audio CD, Video CD, CD Text, Photo CD, CD-Extra, CD-I, Multisesión, Mixto

- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 25

Impresora láser a color de mediano rendimiento

Cantidad: 1

- **Tecnología de impresión:** Láser Color
- **Velocidad de impresión:** negro y color, carta, hasta 21 ppm, salida de la primera página Negro: 17.2 segundos
- **Resolución:** Hasta 600 x 600 ppp
- **Ciclo de trabajo (mensual, A4):** Hasta 40000 páginas
- **Procesador:** 540 MHz
- **Memoria estandar/ máxima:** 128/384 MB
- **Ciclo de trabajo mensual recomendado:** 750 a 2000
- **Idiomas estándar de la impresora:** PCL 6, PCL 5c, emulación Postscript nivel 3
- **Manejo de papel estándar/entrada:** Bandeja multiuso de 50 hojas, bandeja de entrada de 250 hojas
- **Manejo de papel opcional/entrada:** Segunda bandeja de papel de 250 hojas opcional
- **Manejo de papel estándar salida:** Bandeja de salida de 150 hojas (boca abajo)
- **Tamaños de impresión admitidos:** A4, A5, A6, B5 (JIS), 10 x 15 cm, 16K, sobres (ISO DL, ISO C5, ISO B5), tarjetas (estándar #10, JIS Single, JIS Double), 76 x 127 a 216 x 356 mm.
- **Tipos de papel admitidos:** Papel (bond, para folletos, color, satinado, membrete, fotográfico, normal, ya impreso, ya perforado, reciclado, rugoso), transparencias, etiquetas, sobres
- **Conectividad estándar:** Puerto USB 2.0; Fast Ethernet 10/100Base-TX integrado
- **Impresión a doble cara:** Automática (estándar)
- **Sistemas operativos compatibles:** Microsoft Windows 2000, XP Home, XP Professional, Server 2003, XP Media Center, XP Professional x64; Windows Vista; Mac OS X v10.2.8, v10.3, v10.4 o superior
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes
- **Dos cartuchos de tóner de alto rendimiento** adicionales por cada impresora

PARTIDA 26

Escáner de documentos

Cantidad: 3

- **Tipo de escaneado:** De mesa, alimentador automático de documentos (ADF)
- **Tecnología de escaneo:** Dispositivo de acoplamiento de carga (CCD)

IEDF-LPN-02/12

- **Escaneo a color:** Si
- **Fuente de luz (escaneo):** Lámpara fluorescente catódica fría
- **Alimentador automático de documentos (ADF):**
 - Escaneo a doble cara en el ADF: Si
 - Máximo tamaño de escaneo en el ADF: 8.5 x 14 pulg.
 - Tamaños de papel admitidos: Carta, oficio, A4, A5, personalizado.
 - Capacidad del ADF: Estándar 50 hojas.
 - Velocidad de escaneo en el ADF Hasta 15 ppm/6 ipm
- **Tamaño máximo de escaneo en sobremesa:** 8.5 x 11.5 pulg.
- **Velocidad de escaneo tareas:**
 - Documento tamaño carta a archivo PDF (200 dpi, color, PDF sólo de imagen): Aprox. 50 segundos; Documento tamaño carta a archivo PDF localizable (300 dpi, color, PDF de texto localizable): Aprox. 30 segundos; Documento tamaño carta a correo electrónico (300 dpi, color, adjunto de correo electrónico en PDF de texto editable): Aprox. 42 segundos; Foto de 4 x 6 a archivo (200 dpi, color de 24 bits, JPG): Aprox. 32 seg.; OCR: < 38 seg
- **Resolución de escaneo:** Óptica hasta 2400 dpi. Hardware: Hasta 600 x 600 dpi en el ADF. 2400x2400 dpi en la mesa
- **Resolución de escaneo optimizado:** Hasta 19200 dpi.
- **Ajuste de DPI de resolución de salida:** 75, 100, 150, 200, 300, 400, 600, 1200, 2400
- **Formato de archivo de escaneo:** PDF, PDF localizable, JPG, BMP, TIFF, TIFF comprimido, TXT, HTML, RTF, FPX, PNG, PCX, GIF
- **Conectividad estándar:** Ethernet; USB 2.0 de alta velocidad
- **Administración de la seguridad:** Admite PIN de seguridad de 4 dígitos para usuario opcional
- **Ciclo de trabajo (diario):** Hasta 500 páginas
- **Tipos de soporte admitidos:** Sobres, etiquetas, tarjetas (índice, felicitación), diapositivas y negativos de 35 mm, estampados
- **Manuales y Drivers:** Para Windows XP y Windows 7
- **Software:** para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y para la edición de imágenes.
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes.
- **Certificación:** Energy Star
- Carta expedida por el fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo

PARTIDA 27

UPS

Cantidad: 16

- **Potencia nominal:** 1050VA
- **Regulación de voltaje de salida:** 115v +/- 5%
- **Receptáculos de salida incorporados:** 6 tomacorrientes 5-15R

IEDF-LPN-02/12

- **Tiempo de funcionamiento con carga completa:** 7 min
- **Tiempo de funcionamiento a media carga:** 23 min
- **Tiempo de transferencia:** 2-4 ms
- **LEDs de diagnóstico:** 5 indicando el estado de alimentación de línea, alimentación de la batería, sobrecarga, regulación de tensión y batería baja/reemplazar.
- **Estándares de seguridad y ambientales:** copia simple indicando que el producto cumple con: el ISO 9901:2000, ISO 14002-2004 y NOM o equivalentes.
- **Garantía:** de un año en todas sus partes y componentes.
- Carta expedida por el fabricante que acredite al proveedor como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo

PARTIDA 28

Disco duro externo

Cantidad: 1

- **Capacidad:** 6 TB
- **Interfaz:** 1x3Gbit: eSATA, 2x Firewire 800 (9pin) 1x USB2.0, con cables incluidos
- **Unidades de disco:** 2x SATA II, 7200 rpm, Cache de 64 MB por disco
- **Controlador Raid:** Raid 0- Oxford 936 Chipset
- **Compatibilidad:** Windows 7, Windows Vista, Windows XP, Windows 2000, Mac OS X.
- **Garantía:** 1 año

PARTIDA 29

Impresora portátil de transferencia térmica

Cantidad: 1

- **Método de impresión:** Transferencia Térmica y térmica directa.
- **Resolución:** 203 dpi (8puntos/mm)
- **Memoria:** 8MB de memoria Flash y 16 MB de memoria RAM
- **Ancho de impresión:** 4.09" (104mm)
- **Longitud de impresión**
 - Longitud máxima de impresión - por lo menos 36 "(914 mm)
 - Longitud de la etiqueta mínima - 1,25 "(31,75 mm)
- **Velocidad de impresión:**
 - Térmica directa 3 "(76 mm) / seg
 - De transferencia térmica de 1,5 "(38 mm) / seg
- **Batería:** recargable de Ion-Li
- **Interfaz de comunicación:** USB 2.0 y serie, con cable incluido.
- **Lenguajes de programación:** Lenguajes de programación básicos, CPCL nativo, EPL, XML, ZPL, EPL2

IEDF-LPN-02/12

- **Códigos de barras /simbologías:**
 - Lineal: Código 39, Código 93 , UCC/EAN-128, Código 128, Codabar, Interleaved 2 de 5, UPC-A, UPC-E, EAN-8, EAN-13, EAN-8 y EAN-13 con 2 o extensiones de 5 dígitos
 - 2-dimensiones: PDF417, MaxiCode, Código QR, RSS / GS1 de la familia (12 códigos de barras), Azteca, Data Matrix
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 30

Disco duro externo

Cantidad: 3

- **Capacidad:** 1.5 TB
- **Interfaz:** USB 3.0
- **Compatibilidad:** Windows 7, Windows Vista, Windows XP, Windows 2000 (SP4), Mac OS 9.
- **Dimensiones:** 120 mm x 89 mm x 22 mm máximas
- **Garantía:** 1 año

PARTIDA 31

Disco duro externo

Cantidad: 1

- **Capacidad:** 2 TB
- **Interfaz:** Gigabit Ethernet
- **Compatibilidad:** Windows 7, Windows Vista, Windows XP, Mac OS X.
- **CD de instalación y software**
- **Garantía:** 1 año

PARTIDA 32

Lector de código de barras inalámbrico

Cantidad: 4

- **Terminal móvil de mano**
- **CPU:** Intel XScale 312 MHz processor
- **Sistema Operativo:** Microsoft Windows CE 5.0 Core
- **Memoria:** 32MB RAM/64MB ROM
- **Interface:** RS-232, USB 1.1 Client & Host
- **Display:** TFT-LCD Monocromático, 240x240, no touch
- **Backlight:** Electroluminiscente
- **Batería:** 1 recargable Ion-Li 3.7V, 1,800 mAh
- **LEDS de notificación:** escaneo y carga.
- **Keypad:** 21 teclas numérico/shif alpha



IEDF-LPN-02/12

- **Slot de expansión:** para memoria SD, incluir memoria SD de 4GB
- **Láser de escaneo:** 1D
- **Simbología soportada:** Interleaved 2 of 5 (ITF), RSS-14/Limited Expanded, Codabar (NW-7), ITF, MSI Plessey, IATA 2 of 5, Code 39 (standard and full ASCII), Code 93, Code 128, UPCA, UPCE, EAN-13 (WPC), EAN-8, UPC/EAN supplementals, Coupon Code
- **Base con conectividad USB/RS-232,** para carga y comunicación.
- **Garantía:** Un año en todas sus partes y componentes

PARTIDA 33

Servidor de respaldo para telefonía IP y diversos componentes.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ ENTREGAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad de que cuenta al menos certificación **Silver** de Cisco Systems.

I) REQUERIMIENTOS

Un equipo (Callmanger) marca CISCO modelo MCS7825-H4-V02 con la siguiente tarjetería.

1 HW/SW MCS 7825-H3 Unified CM 7.1 Appliance
1 Power Cord (North America), C13, NEMA 5-15P, 2.1m
1 CCX 7.0 UCM 5 Seat ENH Bundle - ONLY with NEW UCM
1 CUCMS Monitoring Bundle Evaluation
1 SW Upg CM3.3 to 4.2 to 6.1 for MCS7825, X306, DL320
1 Hardware Security Key for CCM Admin, Release 4.0 or Greater
4 Spare 1GB DIMM For MCS-7825-H3

Una tarjeta para Gateway de voz cisco 3845

1 tarjeta Channelized/Clear E1/PRI ports

Una tarjeta para router 7200

2-Port Fast Ethernet 100Base TX Port Adapter Router (7200)

Licenciamiento

Licenciamiento de cuarenta y dos ruteadores cisco modelo 2911/k9, con

IEDF-LPN-02/12

número de parte **L-SL-29-SEC-K9=**

Cuarenta y dos teléfonos IP CP-7942G, con fuente de poder, cable UTP y licenciamiento.

- 1- Instalación de un equipo callmanager en alta disponibilidad, garantizado la operación con respecto al equipo que se encuentra en producción (ver.7.1), con el fin de garantizar la disponibilidad del servicio de telefonía digital al 100%.
- 2- Los trabajos deberán realizarse en las oficinas del Instituto en el Centro de Cómputo, de requerirse cables u otro aditamento para su instalación o implementación, será sin costo alguno.
- 3- Se requiere la instalación del modulo en modo "Cluster" al sistema telefónico que se tiene en operación (ver 7.1), lo cual tendrá que ser explotada la tecnologías al 100%.
- 4- Se deberá instalar una versión posterior a la mencionada siempre y cuando sea compatible al 100%.
- 5- De requerirse licenciamiento, memoria, hardware o software para su óptimo desempeño deberá ser por parte de la empresa ganadora.
- 6- Presentar plan de trabajo para la actualización el cual deberá ser aprobado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- 7- Será responsabilidad de la empresa ganadora llevar a cabo todos los cambios, configuraciones y servicios necesarios para la activación del proyecto al 100%.
- 8- Puesta a punto en todas sus partes.

II) ENTREGABLES

- 1- Los trabajos de implementación, aplicación y operación del proyecto deberán ser determinados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- 2- Memoria técnica donde se detalle todas las configuraciones de la instalación que incluya los dispositivos instalados. Forma de Entrega; impresa y en medio óptico (CD-ROM).



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 34

Wireless Distritos

I) REQUERIMIENTOS

Cuarenta y ocho Radios Access Point (AP) marca ARUBA modelo AP-105, con las siguientes características:

Número de Parte	Descripción
AP-105	Aruba 105 AP (802.11a/n and 802.11b/g/n)
AP-AC-UN	Aruba 12 V DC Universal AC Power Adapter Kit - North America, Japan, United Kingdom, Italy, EC (Schuko), Australia, China, India, Korea
AP-AC-12V18	12 V DC/ 18W AC Power Adapter. Does not include country specific power cord.
AP-105-MNT	Aruba 105 Access Point Mounting Kit for flat surfaces or wall boxes (note: covers DC power interface)
AP-105-MNT-C	Aruba 105 Access Point Ceiling Mounting Kit (rail adapters)
AP-105-MNT-DC	Aruba 105 Access Point Mounting Kit for flat surfaces or wall boxes (leaves DC power interface exposed)

Instalación de 120 nodos de red con cableado estructurado UTP categoría 5e, adaptables al panel de parcheo de cada una de la red local en cada distrito.

II) CONSIDERACIONES

- 1- La ubicación de la instalación de los nodos será definida por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- 2- Uno de los nodos deberá ser desde el rack de comunicaciones hasta donde esté ubicado el Acces Point.
- 3- La instalación del Access Point, será de acuerdo a la mejor ubicación en la recepción de datos, de acuerdo a la geografía de cada sede distrital.
- 4- Los trabajos deberán realizarse en las cuarenta sedes distritales distribuidas en el interior de Distrito Federal. (Anexo A).
- 5- De requerirse cables u otro aditamento para su instalación o implementación, será sin costo alguno para el Instituto.
- 3- De requerir licenciamiento deberá ser considerado en su propuesta técnica.

IEDF-LPN-02/12

- 4- Al finalizar la implementación de la arquitectura propuesta deberá entregar memoria técnica donde se detalla todas las configuraciones de la instalación que incluya los dispositivos instalados, forma de entrega, impresa y en medio óptico. Con el visto bueno (Vo.Bo.) de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- 5- El tiempo de implementación será de 15 días, a partir de la recepción de los equipos en el almacén del IEDF.

PARTIDA 35

Equipo de comunicaciones (balanceador y ruteador)

I) REQUERIMIENTOS

Un Ruteador marca Juniper modelo J-6350, con las siguientes características:

-
- J6350, Hw Encryption, High Memory (1GB DRAM, 1GB Flash), 0 PIM cards,
 - 1 AC PSU, w/JUNOS.
 - 1 Port E3 PIM – Spare.
 - Advanced BGP License for J-Series.
-

Un Balanceador marca F5 modelo 1600, con las siguientes características:

-
- BIG-IP Switch: Local Traffic Manager 1600 4GB
 - BIG-IP SERVICE: PREMIUM, (LEVEL 1-3)
 - Field Upgrade: Single 300W AC Power (1600/3600/3900 Platforms)
-

1. Instalación física en el centro de cómputo del Instituto.
2. Convergencia al 100% con la tecnología instalada en el Instituto. Esto es que deberá operar con los enlaces de comunicaciones existentes y servicio de Internet. De requerirse alguna interface o licencia para su óptimo desempeño en la convergencia deberá de ser sin costo alguno.
3. Durante el proceso de instalación, configuración no deberá afectar la operación del Instituto; en el caso de existir alguna falla durante su implementación esta deberá corregirse de forma inmediata realizando un informe del incidente.
4. Al finalizar la implementación se realizará una prueba de estrés en cada uno de los servicios básicos que oferte el producto.
5. En el caso de realizar configuraciones ajenas a la arquitectura del que pertenece al IEDF (ruteadores 7200, y 3800, switch 6500), para su operación del desempeño, esta deberá incluirse sin costo para el Instituto.
6. Instalación y puesta a punto en todos sus módulos.



IEDF-LPN-02/12

7. De requerir licencias tanto para la operación óptima y de alto desempeño, deberán ser incluidas sin costo para el Instituto.
8. Capacidad con protocolo BGP.

Entregables

- 1- Tránsito tecnológica Know How a por lo menos a tres personas.
- 2- Al finalizar la implementación de la arquitectura propuesta deberá entregar memoria técnica donde se detalla todas las configuraciones de la instalación que incluya los dispositivos instalados, forma de entrega, impresa y en medio óptico. Con el visto bueno (Vo.Bo.) de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

ANEXO "A"

DISTRITO	DELEGACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONOS
I	Gustavo A. Madero	1ª Privada de Venustiano Carranza # 7, Colonia Cuauhtepac el Alto, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07020.	IP PHONE 7001 53-23-11-48 FAX 53-23-44-01 FAX
II	Gustavo A. Madero	Río Bamba # 876, Colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07300.	IP PHONE 7002 57-54-57-03 FAX 51-19-20-74 FAX
III	Azcapotzalco	Tecpatl (San Isidro) # 202-D, Colonia Santa Lucía, Fraccionamiento Industrial San Antonio, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02760.	IP PHONE 7003 53-53-75-36 FAX 53-53-79-26 FAX
IV	Gustavo A. Madero	Calle 311 # 30, Unidad Habitacional El Coyol, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07420.	IP PHONE 7004 57-37-33-96 FAX 57-67-01-55 FAX
V	Azcapotzalco	Avenida 22 de Febrero # 251, Colonia Santa María Maninalco, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02050.	IP PHONE 7005 55-61-26-74 FAX 53-52-78-96 FAX
VI	Gustavo A. Madero	Camino del Triunfo "A" # 12, Colonia Campestre Aragón, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07530.	IP PHONE 7006 57-53-36-89 FAX 57-50-78-84 FAX
VII	Gustavo A. Madero	Calzada de los Misterios # 670 Col. Industrial Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07020.	IP PHONE 7007 55-77-88-96 FAX 57-81-39-43 FAX

IEDF-LPN-02/12

DISTRITO	DELEGACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONOS
VIII	Gustavo A. Madero	Av. 603 # 152, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3ª Sección, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07970.	IP PHONE 7008 57-66-87-81 FAX 57-66-68-23 FAX
IX	Miguel Hidalgo	Calle Golfo de Riga # 34, Colonia Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11410.	IP PHONE 7009 50-82-89-53 FAX 50-82-87-78 FAX
X	Cuauhtémoc	Maple # 80, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430	IP PHONE 7010 55-83-83-37 FAX 55-97-72-38 FAX
XI	Venustiano Carranza	Huichapan # 20, Colonia Ampliación Michoacana, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15250.	IP PHONE 7011 57-02-40-10 FAX 57-04-42-36 FAX
XII	Venustiano Carranza	Boulevard Puerto Aéreo # 81, 1er piso, Colonia Industrial Puerto Aéreo, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15710	IP PHONE 7012 57-86-17-32 FAX 57-86-17-28 FAX
XIII	Cuauhtémoc	Río Amazonas # 36, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500	IP PHONE 7013 55-35-62-69 FAX 55-35-58-07 FAX
XIV	Miguel Hidalgo-Cuauhtémoc	Calle Constitución # 35, Colonia Escandon, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800.	IP PHONE 7014 52-72-71-13 FAX 52-73-20-42 FAX
XV	Iztacalco	Avenida Añil # 571, 1er. Piso, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400.	IP PHONE 7015 56-49-68-23 FAX 56-54-88-25 FAX
XVI	Iztacalco	Avenida Santiago # 138, Barrio Santiago Sur, Delegación Iztacalco, C.P. 08800.	IP PHONE 7016 56-98-42-32 FAX 55-79-20-98 FAX
XVII	Benito Juárez	Alhambra # 416, Colonia Portales, Delegación Benito Juárez, C.P. 03300	IP PHONE 7017 56-72-55-67 FAX 56-74-70-29 FAX
XVIII	Álvaro Obregón	Avenida Santa Lucía # 1087, Colonia Colina del Sur, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01290	IP PHONE 7018 54-23-10-53 FAX 56-43-29-00 FAX
XIX	Iztapalapa	General Antonio León # 274, Colonia Juan Escutia, Delegación Iztapalapa, C.P.09100.	IP PHONE 7019 57-73-16-80 FAX 57-73-16-86 FAX
XX	Benito Juárez-Álvaro Obregón	Barranca del Muerto # 550, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01100.	IP PHONE 7020 56-51-22-10 FAX 56-51-85-45 FAX
XXI	Cuajimalpa-Álvaro Obregón	Avenida Arteaga y Salazar # 28, Colonia el Contadero, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05200.	IP PHONE 7021 58-13-85-17 FAX 58-12-31-72 FAX



IEDF-LPN-02/12

DISTRITO	DELEGACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONOS
XXII	Iztapalapa	Matamoros # 156, Colonia Ampliación Barrio San Miguel, Delegación Iztapalapa, C.P: 09360.	IP PHONE 7022 56-12-20-99 FAX 56-12-12-15 FAX
XXIII	Iztapalapa	Francisco Sarabia # 17-A, Pueblo Santa Martha Acatitla, Delegación Iztapalapa, C.P. 09510.	IP PHONE 7023 57-38-65-86 FAX 57-32-04-29 FAX
XXIV	Iztapalapa	Avenida Cardiólogos (Eje 6 sur) No. 122 (antes 128), Col. Ampliación El triunfo, Delg. Iztapalapa, C.P. 09430.	IP PHONE 7024 56-85-80-20 FAX 56-86-29-72 FAX
XXV	Álvaro Obregón	Calzada al Desierto de los Leones # 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01780.	IP PHONE 7025 56-81-83-42 FAX 55-95-99-20 FAX
XXVI	Iztapalapa	Calle Oyamel Lote 4. Manzana 12, Primer Piso, Colonia 2ª. Ampliación de Santiago Acahualtepec, Delegación Iztapalapa, C.P. 09609.	IP PHONE 7026 58-32-28-73 FAX 58-32-28-01 FAX
XXVII	Coyoacán	Xicotencatl # 175, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100.	IP PHONE 7027 56-05-00-13 FAX 56-88-75-99 FAX
XXVIII	Iztapalapa	Circuito Bahamas # 177, Colonia Lomas Estrella 1ª. Sección, Delegación Iztapalapa, C.P. 09890.	IP PHONE 7028 56-07-96-05 FAX 56-08-35-70 FAX
XXIX	Iztapalapa	Calle Nardo # 26, Colonia Los Ángeles Apanoaya, Delegación Iztapalapa, C.P. 09710	IP PHONE 7029 56-42-70-14 FAX 56-42-72-76 FAX
XXX	Coyoacán	Avenida Canal de Miramontes # 2198, esquina con Retorno 18, Colonia Avante, Delegación Coyoacán, C.P. 04460.	IP PHONE 7030 55-44-25-72 FAX 56-89-65-47 FAX
XXXI	Coyoacán	Calle Luis Murillo # 1, Colonia Bosques de Tetlameya, Delegación Coyoacán, C.P. 04730	IP PHONE 7031 55-28-75-04 FAX 56-66-78-26 FAX
XXXII	Iztapalapa	Avenida Río Nilo, Mz. 312, Lt. 13, Colonia Puente Blanco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09770.	IP PHONE 7032 56-42-72-16 FAX 56-93-28-71 FAX
XXXIII	Magdalena Contreras	Santiago # 493, Colonia Lomas Quebradas, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10000.	IP PHONE 7033 56-68-36-17 FAX 56-81-00-96 FAX
XXXIV	Milpa Alta-Tláhuac	Calle Niños Héroes No. 29, Pueblo San Pedro Atocpan, Delegación Milpa Alta - Tláhuac, C.P. 12200.	IP PHONE 7034 58-44-25-69 FAX 58-44-26-33
XXXV	Tláhuac	Manuel M. Flores #35, col. Santiago Zapotitlán, Del. Tlahuac, C.P. 13300	IP PHONE 7035 58-41-45-52 FAX 58-41-94-61 FAX



IEDF-LPN-02/12

DISTRITO	DELEGACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONOS
XXXVI	Xochimilco	Calle 5 de Mayo # 94, Barrio Xaltocán, Delegación Xochimilco, C.P. 16090	IP PHONE 7036 56-76-43-84 FAX 56-76-41-56 FAX
XXXVII	Tlalpan	Kinchil #153, Colonias del Ajusco, Delegación Tlalpan, C.P. 14200	IP PHONE 7037 56-30-21-09 FAX 56-30-21-11 FAX
XXXVIII	Tlalpan	Tesorereros # 35, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050	IP PHONE 7038 56-66-46-56 FAX 56-66-46-72
XXXIX	Xochimilco	Pera Verdiñal # 170, Colonia Paseos del Sur, Delegación Xochimilco, C.P. 16010.	IP PHONE 7039 56-53-93-80 FAX 56-76-22-44 FAX
XL	Tlalpan	Matamoros # 283, Colonia la Joya, Delegación Tlalpan, C.P. 14000.	IP PHONE 7040 55-73-47-10 FAX 56-55-91-93 FAX
ALMACÉN	Tláhuac	Manuel M. Flores #35, col. Santiago Zapotitlán, Del. Tláhuac, C.P. 13300	TEL. 5845-8332

PARTIDA 36

Adobe Flash Profesional

Cantidad: 2

Software: Adobe Flash Profesional CS5.5 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 37

Acrobat Profesional

Cantidad: 14

Software: Adobe Acrobat X Pro versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 38

CreteInstall

Cantidad: 1

Software: CreteInstall versión 5.11.2 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 39

Adobe In-Design

Cantidad: 7

Software: Adobe In-Design CS5.5 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 40

Adobe Photoshop

Cantidad: 4

Software: Adobe Photoshop CS5.5 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 41

Adobe Creative Suite 5.5 Master Collection

Cantidad: 2

Software: Adobe Creative Suite 5.5 Master Collection versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 42

Adobe Creative Suite 5.5 Master Collection

Cantidad: 5

Software: Adobe Creative Suite 5.5 Master Collection versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Mac

Compatible con: OS X

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 43

Microsoft Office Mac

Cantidad: 11

Software: Microsoft Office para Mac Pequeña Empresa 2011 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Mac

Compatible con: OS X

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 44

Actualización Adobe CS5.5 Design Premium

Cantidad: 3

Software: Actualización de Adobe CS4 Design Premium a Adobe CS5.5 Design Premium versión en español

Tipo: Licencia de actualización (upgrade)

Plataforma: Mac

Compatible con: OS X

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 45

Adobe CS5.5 Design Premium

Cantidad: 7

Software: Adobe CS5.5 Design Premium versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Mac

Compatible con: OS X

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 46

V-Ray para Rhino

Cantidad: 2

Software: V-Ray para Rhino versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 47

Rhinoceros

Cantidad: 1

Software: Rhinoceros versión 5 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 48

Alias Sketchbook Pro

Cantidad: 2

Software: Autodesk SketchBook Pro 2011 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Mac

Compatible con: OS X

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 49

Gestión de Academia

Cantidad: 2

Software: Gestión de Academia versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Medio de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 50

Microsoft Project Estándar

Cantidad: 4

Software: Microsoft Project Estándar 2010 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 51

Actualización de Server Studio

Cantidad: 2

Software: Actualización de licencia Server Studio R.8 Suite Edition versión en español con mantenimiento anual incluido

Tipo: Licencia de actualización (upgrade)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 52

WinSSHD

Cantidad: 2

Software: WinSSHD Per installation

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 53

wodFtpDLX.NET

Cantidad: 1

Software: wodFtpDLX.NET

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 54

Visual Studio Profesional

Cantidad: 9

Software: Microsoft Visual Studio 2010 Profesional versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 55

Microsoft Project Profesional

Cantidad: 7

Software: Microsoft Project Profesional 2010 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 56

Microsoft Office 2010 Estándar

Cantidad: 40

Software: Microsoft Office Estándar 2010 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 57

Microsoft Visio Profesional

Cantidad: 11

Software: Microsoft Visio Profesional 2010 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 58

Sony Imagination Studio

Cantidad: 2

Software: Sony Imagination Studio Suite 3 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 59

Adobe Photoshop Lightroom 3

Cantidad: 2

Software: Adobe Photoshop Lightroom 3 versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Mac

Compatible con: OS X

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 60

IUS 2011 Jurisprudencia y Tesis Aisladas 1917-2011

Cantidad: 2

Software: IUS 2011 Jurisprudencia y Tesis Aisladas 1917-2011

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 61

Server Studio

Cantidad: 2

Software: Server Studio R.8 Suite Edition versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación



IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 62

Zebra ZMotif CardStudio Profesional

Cantidad: 2

Software: Zebra ZMotif CardStudio Profesional versión en español

Tipo: Licencia de instalación (full)

Plataforma: Windows

Compatible con: Windows XP Profesional

Media de instalación: CD-ROM ó DVD

Garantía: 3 meses en la media de instalación

PARTIDA 63

Actualización de las licencias del software de seguridad y monitoreo Altiris Inventory Solution for Clients

I. Descripción General

- 1) Renovación de 900 licencias del Sistema de administración de Clientes PCs y Laptops Inventory Solution for Clients Basic.
- 2) Adquisición de 190 nuevas licencias de la misma versión.

II. Condiciones del producto:

- 1) Vigencia de un año a partir del 25 de junio de 2012.
- 2) Acceso al servicio de soporte técnico proporcionado por Symantec vía telefónica en idioma Inglés en un horario de atención de 8 a.m. a 6 p.m. de lunes a viernes, en días hábiles, durante 12 meses.
- 3) Acceso al sitio Web de Symantec para asistencia técnica en idioma Inglés, así como para la descarga de actualizaciones, parches y nuevas versiones de los productos, durante 12 meses.
- 4) Actualización del sistema a nuevas y futuras versiones, con garantía de un año en todos sus módulos.
- 5) De existir algún BUG durante la actualización o el proceso de producción deberá solucionarse sin costo para el Instituto.
- 6) Agente para las versiones de Windows 2000, XP, Vista y 7 de Microsoft.

III. Del proveedor, garantías y mantenimiento

- 1) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas dentro del área metropolitana de la Ciudad de México.

IEDF-LPN-02/12

- 2) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador, se compromete a entregar la carta por parte del fabricante, que avale que el proveedor es canal autorizado para la comercialización de esta solución.
- 3) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador se compromete a cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas reflejadas en éste documento.

PARTIDA 64

Actualización de la licencia del software de seguridad Firewall Checkpoint

Descripción General

Actualización de la licencia del software de seguridad Firewall Blade CheckPoint Security Bundle por un año, que incluya la instalación de nuevas versiones y puesta a punto con todos sus módulos sobre Appliance CheckPoint IP390 (antes NOKIA IP390).

Condiciones del producto:

- 1) Vigencia de un año a partir del 1 de julio de 2012.
- 2) Que incluya SG204U y SMU007 (FW, VPN, ACCL, ADN, NPM, EPM, LOGS, MNTR, MPTL, PRVS y UDIR).
- 3) PS Smart Defense.
- 4) Que incluya parches, nuevas versiones y actualizaciones por un año.
- 5) Acceso a través del sitio Web del fabricante a software y documentación.
- 6) Última versión del producto.
- 7) Actualización continua durante la vigencia de la licencia.

Del proveedor, garantías y mantenimiento

- 1) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas dentro del área metropolitana de la Ciudad de México.
- 2) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador, se compromete a entregar la carta por parte del fabricante, que avale que el proveedor es canal autorizado para la comercialización de esta solución.
- 3) Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador se compromete a cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas reflejadas en éste documento.

IEDF-LPN-02/12

PARTIDA 65

Servicio de soporte técnico y actualización para el software VMware vSphere 4.X.

Consideraciones:

Especificaciones del servidor donde se tiene instalado el software

Modelo	Hp Proliant DL580 G5
Procesadores	4 CPU Xeon E770 de cuatro núcleos, 2.40GHz.
Memoria RAM	16 GB de memoria RAM, con protección de errores ECC.
Discos duros	4 disco duro internos de 146 GB 10,000 rpm.
Interfases	4 interfases de red 10/100/1000 auto sensibles.
Software	VMware Infrastructure Foundation Acceleration Kit

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'g/r' signature.]

Requerimientos:

- 1) Actualización de soporte técnico "VMware vSphere 4 Essentials Bundle for 3 hosts (Max 2 processors per host and 6 cores per processor)" vigencia de año a partir del 30 de abril de 2012.
- 2) Actualización de soporte técnico "Basic Support Coverage VMware Infrastructure Foundation Acceleration Kit for 6 Processors (Includes VirtualCenter Foundation, VI Foundation for 6 Processors)" vigencia de año a partir del 24 de mayo de 2012.

Con las siguientes características:

- Cobertura para el software VMware vSpere 4.X o superior.
- Asistencia telefónica o vía correo electrónico de lunes a viernes (excluyendo los días feriados), entre las 6:00 y 18:00 horas (horario local) de manera inmediata. Rápida respuesta de un especialista en el software VMware vSpere 4.X, para resolver el incidente.
- Sin límite de Soportes técnicos.
- Acceso al foro y a la base de datos de conocimiento vía Internet.
- Acceso electrónico vía Internet a los parches de software.
- Acceso electrónico al sitio de descargas para obtener la última versión del software.

[Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page, including a circled 'A' and several other signatures.]

IEDF-LPN-02/12

Características del proveedor:

1. Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un centro de servicio localizado dentro del área metropolitana de la Ciudad de México.
2. Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador, se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas.

Entregables:

- Documento donde especifiquen el procedimiento para levantar un reporte, que incluya números telefónicos, correo electrónico, niveles de servicio y matriz de contactos.
- En caso de reportar un incidente o de requerir soporte técnico, una minuta de servicio enviada a través del correo electrónico, una vez resuelto, en un lapso que no supere una semana.

PARTIDA 66

Renovación del contrato de soporte y actualizaciones de las licencias Helix Server Ilimitado y Real Producer Plus

I.- Características del proveedor:

Las empresas prestadoras del servicio requerido deberán documentar por escrito el cumplimiento de las siguientes características:

1. Programar en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales tres visitas mensuales de un Ingeniero para cualquier soporte en sitio.
2. Presentar procedimiento de Niveles de Servicio

II. Consideraciones:

La Dirección de Comunicación de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (DC-UTCSTyPDP) del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), cuenta con una estación de trabajo donde se realiza el Streaming, con las siguientes características:

Estación de Trabajo

- Hardware
 - PC Hewlett-Packard (HP)
 - Procesador Intel Core 2 Duo a 3.00 y 2.99 GHZ
 - 2 GB en memoria RAM
 - Tarjeta Capturadora de Video Osprey-530

IEDF-LPN-02/12

- 200 Gb en HD (Disco Duro)
- **Software**
 - Sistema Operativo Windows XP Profesional con Service Pack 3
 - Real Producer Plus 13.1.1.3436

III. Requerimientos:

1. Renovación de la contratación del servicio de soporte técnico y actualizaciones de las Licencias Helix Server Ilimitado y Real Producer Plus a las últimas versiones liberadas por el fabricante. Las políticas como la configuración actual con que cuenta el servidor así como en la estación de trabajo (PC) deberán ser soportadas por la nueva actualización y, de existir alguna mejora en su desempeño o funcionalidad, deberá de implementarse durante una etapa de producción o mantenimiento.
2. Se deberá garantizar el continuo funcionamiento al momento de la instalación de la actualización, así como garantizar no afectar a otros sistemas en producción. Se deberá actualizar el sistema en todos sus módulos, de acuerdo a la última versión liberada por el fabricante explotando la tecnología al 100%. La actualización deberá ser de nuevas y futuras versiones, con garantía de un año en todos sus módulos. De existir algún BUG durante la actualización o el proceso de producción deberá solucionarse sin costo para el Instituto, con vigencia de un año a partir del 15 de marzo de 2012, cubriendo las siguientes necesidades:
 - a. Entrega de las actualizaciones de las nuevas versiones que sean liberadas en CDROM o DVD.
 - b. Instalación, puesta a punto y verificación con prueba de transmisión e inyección de audio y video a la estación de trabajo.
 - c. En caso de requerir alguna actualización de Software para el óptimo desempeño de los dispositivos, se deberá de hacer sin costo alguno para el Instituto.
 - d. Asistencia telefónica a través de especialistas en soporte técnico las 24 horas los siete días de la semana durante el periodo contratado.
 - e. Procedimiento de escalamiento de Atención y Soporte Técnico, incluyendo teléfonos locales y celulares de las personas de la empresa.
 - f. Soporte técnico profesional, mediante especialistas, que posean un amplio conocimiento sobre los requerimientos de servicio y soporte.

IV. Entregables:

1. Actualización de la licencia Helix Server Ilimitado.
2. Actualización de la licencia Real Producer Plus.
3. Licenciamiento Helix Server Ilimitado y Real Producer Plus.
4. Software necesario para su instalación en media.